PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
2013 - 2018

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA SECTORIAL DE RELACIONES EXTERIORES 2013-2018

LOGROS 2015

SECTORIAL

ÍNDICE

Marco Normativo.....3

Resumen Ejecutivo.....5

Avances y Logros.....7

Fichas de los indicadores.....41

Siglas y Abreviaturas.....49

MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley de Planeación.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Programa Sectorial de Relaciones Exteriores.

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

"*Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas*".

RESUMEN EJECUTIVO

En 2015, la Secretaría de Relaciones Exteriores desarrolló una política exterior que logró ampliar y consolidar una mayor presencia internacional de México.

En el ámbito bilateral, a través de los encuentros sostenidos por el Presidente de México con otros Jefes de Estado y de Gobierno, se impulsó el fortalecimiento del marco jurídico bilateral con países de todas las regiones. Gracias a los nuevos instrumentos alcanzados con Estados Unidos, por ejemplo, en 2015 más de 35 mil mexicanos realizaron estudios en instituciones de educación superior de esa nación.

Las relaciones con países como Francia y Reino Unido, en Europa, se fortalecieron gracias a los acuerdos de intercambio y cooperación alcanzados, de la misma manera que se estrecharon las relaciones con las naciones del continente americano, como muestran los avances logrados en 2015 con Brasil y Cuba.

En el ámbito multilateral, y acorde con la importancia que México siempre ha dado a los foros y organismos multilaterales, en 2015 se desplegó una muy activa política exterior que se tradujo en que más de 85 iniciativas mexicanas fueran ahí aprobadas. Estas iniciativas se sumaron a las 71 aprobadas en los foros multilaterales en 2013, y las 96 que lo fueron en 2014.

Ejemplos tangibles del compromiso de México con el trabajo multilateral fueron su decidido apoyo al proceso de negociación que culminó con la adopción del histórico Acuerdo de París contra el cambio climático y su participación, igualmente decidida, en la adopción de la Agenda 2030 de la ONU en favor de un desarrollo sostenible y compartido por todas las naciones.

En 2015, la cooperación internacional para el desarrollo fue sin duda un eje central de la política exterior de México y elemento clave del esfuerzo del país para mostrar que, hoy por hoy, México es un actor internacional consciente de sus responsabilidades globales.

A través de distintos esquemas de cooperación, en particular a través del trabajo desarrollado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), México destinó en 2015 a la cooperación para el desarrollo brindada a otros países un monto superior a los 526 millones de dólares, casi el doble de lo que ofreció en 2014.

Los países de América Central y del Caribe concentraron los esfuerzos de México como país oferente de cooperación pues consideramos que la paz, la seguridad y el desarrollo de nuestros países vecinos contribuyen a la paz, la seguridad y el desarrollo de México. El desarrollo es y será compartido o no será.

Las fortalezas de una nación como la nuestra incluyen sus grandes e importantes recursos culturales y turísticos, instrumentos valiosos para una política exterior deseosa de ampliar las oportunidades para el desarrollo de nuestro país. Ante un escenario internacional incierto, la promoción y mejora de la imagen internacional de México para atraer mayores flujos de visitantes y de negocios al país era un imperativo inaplazable.

Por ello, en 2015, a través de distintos eventos culturales, la Cancillería logró llegar a una audiencia estimada en 11 millones de personas, casi el doble de lo logrado en 2014, esperando consolidar así a México como un país que ofrece invaluables oportunidades de inversión en sectores estratégicos como el energético, el automotor, el aeronáutico y el de infraestructura, entre otros.

La protección y asistencia a los mexicanos que se encuentran en el exterior es una preocupación central y cotidiana de la Cancillería. En 2015 atendimos más de 158 mil casos de connacionales necesitados de la protección de nuestro país, cifra 15% superior a la correspondiente al 2014.

En 2015, el número de beneficiarios de los distintos programas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) fue de alrededor de 1.6 millones de personas, un 20% más que en 2013.

México avanza, como lo muestran los resultados obtenidos por la Cancillería en 2015.

AVANCES Y LOGROS

Objetivo 1. Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo

La Secretaría de Relaciones Exteriores desplegó una intensa política exterior en 2015 que permitió acercar a nuestro país a distintos socios clave para el desarrollo de México.

Como resultado de la institucionalización de los distintos mecanismos de la relación bilateral con Estados Unidos, a través del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) y el Programa "Proyecta 100,000" durante 2015 aproximadamente 35,141 mexicanos realizaron estudios en instituciones de educación superior de Estados Unidos.

Asimismo, impulsamos la infraestructura fronteriza en beneficio de las comunidades y del intercambio comercial entre los dos países. Así, se inauguró el primer puente ferroviario entre ambos países en más de cien años, e impulsamos la conexión aeroportuaria entre Tijuana y San Diego mediante un puente peatonal que agiliza el tiempo de cruce y seguramente incrementará el flujo de viajeros.

Con Europa fortalecimos el marco jurídico bilateral mediante la suscripción de numerosos acuerdos con Francia y Reino Unido, e impulsamos la renegociación del Acuerdo de Libre Comercio vigente con la Unión Europea.

En América Latina destaca el relanzamiento de las relaciones con Cuba, y el impulso a nuestra relación bilateral con Brasil, que busca generar mayores oportunidades para las empresas y los consumidores mexicanos.

Logros

El Presidente Enrique Peña realizó una visita a Washington D.C. el 5 de enero, ocasión en la que sostuvo un encuentro con su homólogo estadounidense, Barack Obama. Durante la visita se emitió una Declaración Conjunta que destaca la profundidad y amplitud de temas sobre prosperidad en el marco del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN). Asimismo se emitió una Declaración Conjunta que destaca los avances desarrollados en el marco del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII).

En marzo, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la secretaria de Estado Adjunta para Asuntos Educativos y Culturales, Evan Ryan, suscribieron un memorándum de entendimiento para la creación del Programa de Prácticas Profesionales México – Estados Unidos, para incrementar el número de estudiantes y recién egresados que realizan prácticas profesionales en empresas en ambos países.

El 7 de agosto de 2015 inició operaciones el Puente Ferroviario Internacional Matamoros-Brownsville, primer puente ferroviario en ser construido entre México y Estados Unidos en poco más de 100 años. Se llevó a cabo un evento inaugural de alto nivel el 25 de agosto del mismo año.

Se concluyó la construcción de la Conexión Peatonal Aeroportuaria Tijuana-San Diego, proyecto único en su tipo que inició operaciones el 9 de diciembre de 2015 y que incrementará el flujo de viajeros entre ambos países.

El Presidente Enrique Peña y su homólogo canadiense, Justin Trudeau, coincidieron en impulsar una nueva era en la relación bilateral, durante su encuentro en el marco de la Cumbre del G20 en Antalya, Turquía, el 15 de noviembre. Acordaron profundizar la colaboración bilateral en temas prioritarios, como la lucha contra el comercio de armas, el combate al cambio climático y la generación de energías limpias, así como seguir avanzando en el proceso de facilitación de movilidad de personas.

El primer programa de movilidad de Proyecta 10,000 se realizó entre junio y agosto de 2015. El Programa de Capacitación de Estudiantes y Docentes SEP-SRE Proyecta 10,000, otorgó becas para la realización de cursos intensivos del idioma inglés a 90 estudiantes y 90 docentes que viajaron a Canadá durante el verano de 2015. A la fecha más de 2,500 estudiantes y académicos de instituciones de educación superior de México han participado en algún programa de intercambio en Canadá.

El entonces Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, realizó una visita oficial a México (marzo), en la que se firmaron 12 acuerdos en áreas prioritarias, entre las que destacan: desarrollo social, pesca y acuacultura; cooperación turística; combate al tráfico ilícito de estupefacientes; energía eléctrica y extracción de hidrocarburos e infraestructura fronteriza. Esta última con especial impacto para ambos países, en la medida en que estableció un Plan Maestro de largo alcance para la modernización de infraestructura.

El 7 de mayo de 2015, los Presidentes de México y de Haití, Enrique Peña Nieto y Michel Martelly, atestiguaron la suscripción del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) para emplear esquemas que permitan dinamizar el comercio y fomentar la inversión entre ambos países.

México y Honduras suscribieron en mayo, el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Grupo de Alto Nivel de Seguridad México-Honduras, cuyo objetivo es que México participe activamente en el grupo consultor para el

diseño de la política pública de prevención de la violencia en Honduras.

El Presidente de Cuba, Raúl Castro Ruz realizó una visita de Estado a Mérida, Yucatán en noviembre, ocasión en la que se suscribieron 5 instrumentos jurídicos (migración, colaboración académica-diplomática, educación básica, turismo y pesca), acuerdos que contribuyen a relanzar la relación bilateral, fortalecer el diálogo político y la cooperación entre ambos países, al tiempo que actualiza el marco jurídico ya existente.

En el marco de la visita de Estado a México del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, en mayo, se firmaron 6 instrumentos jurídicos en materia de encadenamientos productivos, cooperación turística, protección al consumidor, colaboración académico-diplomática, destacando el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de la Relación Estratégica.

Con Brasil se suscribieron 9 instrumentos jurídicos en áreas prioritarias como inversiones, agricultura, medio ambiente, turismo, servicios aéreos, pesca y entre los bancos de desarrollo de ambos países, en ocasión de la visita de Estado de la presidenta Dilma Rousseff en mayo. Los Presidentes de México y Brasil acordaron ampliar el espectro arancelario de 800 a 6 mil productos dentro del Acuerdo de Complementación Económica 53 (ACE53) y duplicar el comercio bilateral en los próximos 10 años.

Como resultado de la vista de Estado a México de la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet en agosto, se suscribieron 13 instrumentos jurídicos bilaterales, en materia de salud, educación, residencias artísticas, seguridad, protección al consumidor y turismo. También se aprobó la cartera de proyectos del Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile que consta de 9 proyectos en medio ambiente, competitividad, desarrollo agrícola, educación, cultura y protección social.

Durante la visita del Presidente de Turquía (12 de febrero), se fortaleció el marco jurídico bilateral con la suscripción de acuerdos de cooperación en materia de desarrollo, patrimonio cultural y turismo, y se acordó continuar las negociaciones del tratado de libre comercio México-Turquía, y la apertura de la oficina de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA) para México y América Latina.

Se efectuó la VII Cumbre México-Unión Europea (12 de junio), en cuyo marco el Mandatario mexicano se reunió con el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, y el Presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker. Se refrendó el interés de México en fortalecer su asociación estratégica con la UE, y se señaló la disposición a iniciar el proceso para entablar las negociaciones para la modernización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global).

En enero finalizó la negociación de los capítulos de diálogo político y de cooperación del informe de visión conjunta (Joint Vision Report) del Grupo de Trabajo Conjunto México-Unión Europea, y continuaron las relativas al capítulo de comercio e inversión, tendientes a actualizar el Acuerdo Global México-Unión Europea, la Asociación Estratégica y su Plan Ejecutivo Conjunto.

En su visita de Estado a Reino Unido, el Presidente Enrique Peña participó en el Foro de Negocios "Mexico's Day" (4 de marzo). Hizo un llamado para colaborar en la promoción del libre comercio y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. También asistió a la primera reunión del Grupo de Alto Nivel Empresarial México-Reino Unido (5 de marzo), el cual permitirá identificar nuevas oportunidades para aumentar el comercio y las inversiones en ambas direcciones.

Se presentó el informe del Consejo de Negocios México-Italia, durante la Visita Oficial del Presidente de México (junio), en el que se identificaron espacios, mecanismos y acciones para impulsar la relación económica.

El Presidente Enrique Peña Nieto recibió la visita del Rey Felipe VI de España (28 de junio-1 de julio), quien participó en la inauguración del Foro Empresarial México-España (30 de junio), el cual estimuló el comercio, las inversiones y las asociaciones empresariales.

El Presidente de México realizó una Visita de Estado a Francia (13-16 de julio), en el marco del objetivo de continuar con el trabajo conjunto para concretar una asociación estratégica privilegiada entre ambos países y la promoción de sectores estratégicos de la relación bilateral, como los intercambios económicos, la inversión francesa en México, los programas educativos, la cooperación turística, aeronáutica y de salud, entre otros.

En las visitas que el Presidente Enrique Peña realizó a países europeos, se realizaron las siguientes acciones de cooperación: en Aberdeen, Escocia, se reunió con altos representantes de los sectores de Petróleo y Gas del Reino Unido, con el objetivo de promover espacios de cooperación académica, técnica y científica; en Italia se suscribieron acuerdos en las áreas de salud, turismo y en materia espacial; en Francia se firmaron acuerdos en materia salud, educación, medio ambiente, comercio y energía, entre otros.

Con motivo de las visitas de Mandatarios extranjeros a México, firmaron acuerdos en las áreas de arqueología, antropología, protección y preservación del patrimonio cultural; el programa específico de cooperación en materia turística para el 2015-2016, y la declaración conjunta sobre cooperación para el desarrollo con Turquía; investigación tecnológica, cooperación en créditos a la exportación y cooperación forestal con Finlandia.

El Presidente Enrique Peña realizó una Visita de Estado a Filipinas (17 noviembre), primera de un Jefe de Estado mexicano en 50 años. Se suscribieron acuerdos en materia de doble imposición, cooperación turística, y cooperación para combatir el tráfico ilícito de estupefacientes, y se convino en acelerar las negociaciones de acuerdos en servicios aéreos y de promoción y protección recíproca de las inversiones.

Se recibió en Visita Oficial al Emir del Estado de Qatar, Su Alteza Jeque Tamim Bin Hamad Al Thani, con el propósito de promover la inversión y los negocios bilaterales en sectores como petróleo, gas, infraestructura, turismo y minería. Se suscribió un acuerdo sobre servicios aéreos; otro de cooperación técnica en materia de juventud, y otro en cooperación entre el Banco de México y el Banco Central de Qatar.

La Canciller realizó una visita a la República Árabe de Egipto (16-17 de septiembre). Atendió personalmente las derivaciones del grave incidente en el que ocho mexicanos perdieron la vida y seis más resultaron heridos. Se reunió con el Presidente de Egipto, Abdel Fattah Al Sisi y con el Ministro de Asuntos Exteriores, Sameh Shoukry a fin de gestionar el inmediato retorno de los connacionales heridos a nuestro país, y garantizar el compromiso de las autoridades egipcias de investigar el suceso.

En junio, México abrió una Embajada en Jordania, mientras que el 18 de mayo se inauguró el Consulado Honorario mexicano en Abidján, Côte d'Ivoire.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Consolidar una visión regional de largo plazo con Estados Unidos y Canadá en los ámbitos político, social y de competitividad

El 19 de octubre, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo una llamada telefónica con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, para felicitarlo por su nombramiento. Asimismo, ambos líderes acordaron promover el carácter estratégico de la relación bilateral dentro del contexto de América del Norte.

El 31 de enero se reunieron en Boston, Massachusetts los Cancilleres de América del Norte, para discutir temas de interés común como educación, energía, innovación y competitividad, cooperación energética, cambio climático, ciberseguridad, combate al terrorismo, negociación del TPP, seguridad alimentaria, salud y cooperación hacia otras regiones. Los tres cancilleres refrendaron su compromiso por impulsar la competitividad de América del Norte.

El 14 y 15 de octubre, el Secretario de Seguridad Interna de EUA, Jeh Johnson, se reunió con la Secretaria Claudia Ruiz Massieu para abordar temas en materia fronteriza, facilitación del comercio y movilidad de personas en América del Norte. Destacaron la importancia de avanzar en la alineación de los programas de Viajeros Confiables entre México, Estados Unidos y Canadá.

El 30 y 31 de octubre se llevó a cabo en Colorado Springs, CO, la Cumbre de Gobernadores y Premieres de América del Norte, con el fin de generar alianzas entre los gobiernos locales de México, Estados Unidos y Canadá, para mejorar la cooperación, compartir experiencias exitosas en temas de inversión, infraestructura, educación, industria, y protección al medio ambiente.

La Canciller Ruiz Massieu se reunió con su homólogo canadiense, Stéphane Dion el 19 de noviembre en Manila, Filipinas, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Ambos cancilleres revisaron la agenda bilateral y refrendaron el interés manifestado por el Presidente Peña Nieto y por el Primer Ministro Trudeau de iniciar una nueva era en la relación bilateral.

Del 14 al 16 de diciembre, la Canciller Ruiz Massieu realizó una visita de trabajo a Washington, DC, y sostuvo un encuentro con el Secretario de Estado, John Kerry, en el que abordaron la necesidad de fomentar la innovación, el emprendimiento y el desarrollo del capital humano, así como temas bilaterales como telecomunicaciones, pesca incidental, energía, migración, combate al narcotráfico.

Del 13 al 16 de mayo, el Gobernador de Idaho, Butch Otter encabezó una misión comercial a México para profundizar lazos económicos, políticos y la promoción de inversiones. Se reunió con funcionarios de Cancillería y de SAGARPA.

Del 6 al 8 de septiembre, el Gobernador de Texas, Greg Abbott visitó la Ciudad de México y se reunió con el Presidente Enrique Peña; se concretaron dos instrumentos de cooperación: un memorándum de entendimiento para promover la cooperación en desarrollo de capital humano, educación e investigación, y una carta de intención para colaborar en infraestructura y cruces fronterizos.

Estrategia 1.2 Consolidar el diálogo político, cooperación y seguridad que favorezcan el desarrollo integral y prosperidad de la Frontera Sur y Centroamérica

Entre febrero y diciembre, se realizaron reuniones para dar seguimiento al proyecto de rehabilitación de las vías férreas que conectan a Ciudad Hidalgo, Chiapas y Tecún Umán, San Marcos, Guatemala, en las que se intercambiaron puntos de vista sobre los requerimientos técnicos del mismo y la hoja de ruta a seguir.

En marzo se celebró la XV Reunión Técnica del Grupo de Alto Nivel en Seguridad México-Guatemala (GANSEG), y la VII Reunión de Alto Nivel. México ofreció a través de GANSEG 48 eventos de capacitación en materia de vigilancia y seguimiento; inteligencia y contrainteligencia activa y pasiva; drogas sintéticas, precursores químicos y químicos esenciales, a funcionarios guatemaltecos.

Los gobiernos de México, Guatemala y El Salvador firmaron el Segundo Protocolo al ACE en Materia de Comercio y Transporte de Gas Natural (13 de marzo). En esa misma fecha, se suscribió el Tercer Protocolo al ACE Gas, con el que se adhirió Honduras. Con estos instrumentos se consolida el marco jurídico para consolidar el proyecto del gasoducto con Centroamérica.

El Presidente Enrique Peña, encabezó el 7 de mayo una Reunión de Alto Nivel sobre temas energéticos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo del Norte, en la Riviera Maya. Como resultado de la reunión se acordó una hoja de ruta para avanzar en el proyecto del gasoducto centroamericano.

En julio, se llevó a cabo la VII Reunión Técnica del Grupo de Alto Nivel en Seguridad Fronteriza (GANSEF) con Belice, en Belice City. Ese año, se realizaron 33 actividades entre las que destacan el intercambio de información, operaciones conjuntas, actividades cortas de capacitación, entre otras, además de la impartición de 14 cursos.

El Canciller de Belice, Wilfred Elrington, realizó una visita de trabajo a México (julio), y suscribió acuerdos en materia de conservación animal, propiedad intelectual, protección al consumidor y promoción del comercio y la inversión. Asimismo, se establecieron las bases de operación para el paso inocente por la Bahía de Chetumal, y una moratoria de perforación de yacimientos petrolíferos transfronterizos.

México y Belice suscribieron, en septiembre, un Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y Belize Trade and Investment Development Service (BELTRAIDE) para la promoción del comercio e inversiones en el marco del Foro de Cancún.

En el ámbito de desastres naturales, con motivo de un deslizamiento de tierra que afectó a una amplia zona del sector Cambray II, en Santa Catarina Pinula, Guatemala, del 3 al 9 de octubre de 2015, México desplegó un equipo de fuerza multidisciplinario, integrado por 66 personas.

México participó en la XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (Mecanismo de Tuxtla), celebrada en Antigua Guatemala, en la que se destacó el aporte del Mecanismo para la paz y prosperidad regional y se logró acordar la renovación de la agenda mesoamericana de cooperación.

Estrategia 1.3 Promover el diálogo político y la cooperación con el Caribe en materia de desastres naturales, infraestructura y turismo

De junio a septiembre se suscribieron los contratos de los proyectos del Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe: Planta de Saneamiento en Dennery (5.0 mdd, Santa Lucía); Reconstrucción del Hospital Saint Jude (2.65 mdd, Santa Lucía); Rehabilitación de Riverton Road (1.8 mdd, Jamaica) y, Reemplazo del puente Cumberland (5 mdd, San Vicente y las Granadinas).

México organizó del 8 al 11 de septiembre, el "Foro de Negocios Internacionales entre México y el Gran Caribe", con la finalidad de generar un espacio privilegiado para el desarrollo de negocios de México con los países de esa región. Participaron representantes de Granada, Dominica, Santa Lucía, Cuba, República Dominicana y Haití.

El 26 de septiembre, la Secretaria Claudia Ruiz Massieu, se entrevistó con el Vicepresidente y Ministro de Asuntos Exteriores de Guyana, Carl B. Greenidge, con quien dialogó sobre la importancia de la Alianza para el Gobierno Abierto y la Conferencia sobre población (ambas presididas por México), así como el cambio climático.

El 26 de septiembre, la Secretaria Ruiz Massieu se reunió con el Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, para evaluar el estado de la relación bilateral, la Canciller fue testigo de honor en la firma del contrato de donación de recursos para el proyecto de infraestructura "Reemplazo del Puente y Protección del Terraplén del Rio Cumberland".

Se realizó en La Habana la III Reunión del Grupo de Trabajo México-Cuba, que integró el programa de cooperación para el desarrollo 2016-2017 con 13 proyectos. En materia Educativa-Cultural, se acordó el Programa de Cooperación 2015-2018 con 61 proyectos en las áreas de educación, recursos humanos, derechos de autor, colaboración académico-diplomática, arqueología, patrimonio histórico, promoción cultural, juventud y deporte.

En octubre, la Canciller Claudia Ruiz Massieu, realizó una visita de trabajo a La Habana, Cuba donde se reunió con el Canciller Bruno Rodríguez Parrilla para avanzar en la agenda relacionada con el comercio, la cooperación técnica y científica, los asuntos culturales y la promoción de inversiones mexicanas en Cuba.

El Primer Ministro de Guyana, Moses Nagamootoo, realizó una visita de trabajo a la Ciudad de México (27-28 de octubre) para participar en la Cumbre de la "Alianza para el Gobierno Abierto" y sostener en el marco de su visita, diversas reuniones de trabajo para profundizar el interés de fortalecer los vínculos comerciales y de cooperación con México.

México participó en la 33ª Feria Internacional de La Habana, del 2 al 7 de noviembre, con una misión conformada por 68 empresas para detonar oportunidades en los sectores de energías renovables, envases y empaques; equipos de laboratorios; materiales para la

construcción, productos químicos; sector agropecuario; alimentos y bebidas; industria del calzado; y sector automotriz.

La Canciller encabezó un evento, en septiembre, con los Secretarios Generales de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) en el que se evaluaron los proyectos de cooperación que México ofrece a la región caribeña en materia de desastres naturales, facilitación comercial, salud y agricultura.

Estrategia 1.4 Fortalecer el diálogo político y la cooperación con América del Sur para impulsar la integración regional y promover causas comunes

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con los mandatarios de Colombia y Perú en el marco de su participación en la VII Cumbre de las Américas, celebrada en Panamá, en abril, con la finalidad hacer un recuento de los logros alcanzados por la Alianza del Pacífico.

En el marco de la 70ª Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas, celebrada en Nueva York, el Presidente Enrique Peña participó junto con los presidentes de Chile, Colombia y Perú en el foro "Oportunidades de Inversión en la Alianza del Pacífico" organizado por Financial Times y El Dorado Investments.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de México, asistió a las ceremonias de transmisión de mando de los Presidentes de Brasil, Dilma Rousseff; de Bolivia, Evo Morales, de Uruguay, Tabaré Vázquez y de Argentina, Mauricio Macri.

El Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, visitó la Ciudad de México, el 1º de junio, oportunidad en la que sostuvo un encuentro con su homólogo mexicano, a quien confirmó el interés de profundizar los vínculos comerciales y de inversión existentes. Asimismo, al Canciller ecuatoriano le fue impuesta la Condecoración de la "Orden Mexicana del Águila Azteca".

El 18 de septiembre de 2015, se firmó con Venezuela el Acuerdo de Cooperación en Materia de Ciencia, Tecnología, e Innovación Espacial para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, entre la Agencia Espacial Mexicana (AEM) y la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE), para promover la investigación y cooperación espacial, y sus aplicaciones tecnológicas.

A fin de colaborar con la paz y estabilidad regional, y en congruencia con los principios y tradición de política exterior de nuestro país, el 26 de noviembre se conformó un Grupo de Amigos de México por la Paz en Colombia, integrado por 10 reconocidas personalidades de nuestro país, con objeto de acompañar el proceso de paz en ese país.

La Canciller Ruiz Massieu se reunió el 11 y 12 de diciembre con sus homólogos de Argentina, Bolivia Colombia y Paraguay, con quienes convino impulsar una agenda renovada, que identifique los retos y oportunidades en el mediano y largo plazo. De forma particular, con Colombia se suscribió un convenio para prohibir el robo y el tráfico ilícito de bienes culturales.

El 22 de julio se inauguró en Quito, Ecuador, la filial Carlos Fuentes del Fondo de Cultura Económica (FCE). Con la apertura de la 10ª sede del FCE, se pone de manifiesto el interés de México por estrechar los vínculos culturales que existen con Ecuador y de promover la riqueza literaria de nuestro país y de las naciones latinoamericanas.

El 7 de septiembre se suscribió con Argentina el Memorándum de colaboración entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y el Instituto Mexicano de Petróleo, para desarrollar actividades en temas de hidrocarburos que incluyen la producción de químicos inhibidores de corrosión, la explotación de campos maduros; el desarrollo y la aplicación de tecnología de productos, procesos y servicios técnicos.

El 27 de noviembre se firmó con Bolivia el Acuerdo sobre Cooperación, Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros, instrumento que permitirá evitar ilícitos en materia aduanera, coadyuvará a la aplicación y ejecución de la legislación aduanera y promoverá el desarrollo económico comercial bilateral.

Estrategia 1.5 Profundizar los vínculos políticos, económicos y de cooperación con los países de Europa y con las instituciones europeas

El entonces Canciller José Antonio Meade, realizó visitas de trabajo a Alemania (enero 20); Reino Unido (febrero 9-10); Dinamarca (febrero 19); Finlandia (febrero 19-20); Suecia (febrero 21); Bélgica (abril 20-21); y Polonia (abril 23-24), y recibió las visitas de sus homólogos de Italia, (marzo 8-11), Hungría (marzo 26), Noruega (marzo 27), y de Países Bajos (mayo 11).

La Canciller Claudia Ruiz Massieu, sostuvo en el 70º periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas ONU (25 de septiembre), encuentros con

sus homólogos de la UE, Turquía, Suecia, España, Noruega, Austria, Irlanda, Francia, Rusia, Alemania, Polonia y de República Checa.

Se estableció y llevó a cabo la I Reunión de la Comisión Binacional México–Alemania (8 y 9 de junio), encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores. Amplía los espacios de cooperación bilateral en asuntos políticos; desarrollo sostenible, medio ambiente y cambio climático; ciencia, investigación e innovación; cultura y educación; y economía, energía, comercio, inversión y turismo.

Se efectuó el II Diálogo Político de Alto Nivel México-Unión Europea (9 de noviembre). Se hizo énfasis en el compromiso de avanzar en el proceso de actualización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación.

En 2015 tuvieron lugar los diálogos sectoriales México-Unión Europea en las siguientes materias:

- Derechos Humanos (abril). Se abordaron los temas de Estado de Derecho y combate a la impunidad, derechos de las personas migrantes, defensores de derechos humanos y periodistas, y empresas y derechos humanos. Hubo coincidencia en la importancia de fomentar una mayor cooperación bilateral.
- Cambio Climático (abril). Se subrayó la importancia de México como el primer país en desarrollo en presentar su "contribución prevista y determinada a nivel nacional" (*intended nationally determined contributions, INDCs*) para el combate al cambio climático. La UE refrendó su apoyo a continuar el financiamiento climático (*climate finance*) con flujos significativos de los países desarrollados hacia aquellos en desarrollo.
- Medio Ambiente (abril). Conversaron sobre el desarrollo de la economía verde, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la definición de la Agenda para el Desarrollo Post-2015 de Naciones Unidas.
- Educación Superior (septiembre). Se señaló que la clave de la cooperación educativa entre México y la UE está en el fortalecimiento de acuerdos interinstitucionales entre universidades mexicanas y europeas, lograr que la mayoría de las universidades mexicanas cuenten con capacidades a nivel de los estándares europeos y sea así más fácil la movilidad de estudiantes.

Estrategia 1.6 Consolidar el diálogo político y la vinculación económica y de cooperación con Asia-Pacífico y sus foros regionales

Se llevaron a cabo la 5ª y 6ª Reunión de Cancilleres del espacio MIKTA (21-22 de mayo), del que forman parte Australia, la República de Corea, Indonesia México y Turquía. Los Cancilleres conversaron sobre la situación política regional y multilateral internacional, seguridad, innovación, desarrollo, cambio climático y cooperación internacional.

Con motivo de la XXIII Reunión de Líderes Económicos de APEC (noviembre 18-19), la Canciller Ruiz Massieu se reunió con su contraparte de la República de Corea, con quien conversó acerca del incremento de la presencia de empresas surcoreanas en México, a la importancia de incrementar el comercio bilateral y a los proyectos de cooperación en materia de energía renovable.

El Gobierno de México avanzó en su objetivo de vinculación con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, ANSEA, con la designación del primer Embajador de México ante esa Asociación (5 de octubre).

Se celebró el seminario ANSEA-Alianza del Pacífico, y el segundo encuentro de Cancilleres de la ANSEA y la Alianza del Pacífico. Los Cancilleres destacaron el potencial en materia comercial entre ambos mecanismos, y su interés en estrechar vínculos y apoyar a las PyMEs para fomentar el emprendimiento y el incremento del comercio birregional.

Del 20 de mayo al 2 de junio, se realizó en Yakarta, Indonesia, el Festival de Gastronomía Mexicana 2015, como parte del programa de promoción cultural de la Embajada de México en ese país.

Del 18 al 24 de mayo, se exhibieron en el Arts House de Singapur 12 películas mexicanas en el ciclo "100 Años de Cine Mexicano".

México participó en el Séptimo Festival Latinoamericano en Kuala Lumpur (17 de mayo), el tema del Festival fue la piñata. La Embajada de México en Malasia promovió esta tradición en el programa cultural, explicando su origen y evolución, así como la importancia que tiene como parte de la identidad cultural del pueblo mexicano.

Con la colaboración del Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México estuvo representado en la Feria de Arte de Beijing 2015, con la exposición "Cerámica Mexicana Contemporánea" (mayo).

Estrategia 1.7 Ampliar la presencia de México en África y Medio Oriente que derive en oportunidades de diálogo político, inversión y cooperación

El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con su homólogo de Kazajstán, al margen del 70º periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas ONU (28 septiembre). Dicho encuentro fue precedido por la visita a México del Viceministro para Asuntos Exteriores de Kazajstán, quien se reunió con el Secretario de Relaciones Exteriores (17 de junio).

El Secretario de Relaciones Exteriores recibió la visita del Ministro de Relaciones Exteriores y de los Emigrantes de

Líbano (febrero), con quien presidió la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, en la que se expresó el interés en fortalecer el marco jurídico e impulsar el comercio y la inversión en ese país.

El Secretario de Relaciones Exteriores realizó una visita de trabajo a Argelia (abril) para reafirmar el carácter estratégico de la relación bilateral. Con su homólogo de ese país presidió la IV Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común México-Argelia.

El Canciller mexicano hizo una visita de trabajo a Líbano (mayo). Inauguró, junto con el Ministro de Economía de ese país, un Foro de Negocios en el que participaron empresarios mexicanos y libaneses. Visitó una de las 15 escuelas que México apoya para beneficio de los refugiados sirios y un asentamiento informal de refugiados sirios.

La Secretaría de Relaciones Exteriores organizó la Semana Árabe en México (23-27 de marzo). Se realizaron actividades orientadas a difundir la riqueza de la cultura árabe entre la población mexicana y promover intercambios económicos, académicos y culturales. En ese marco, se realizó el Foro Empresarial México-Países Árabes, para identificar oportunidades para el desarrollo de negocios.

La Cancillería organizó la Semana de África en México (25-30 de mayo), en colaboración con el Senado de la República, ProMéxico y el Gobierno del estado de San Luis Potosí. En ese marco, ProMéxico coordinó el Foro Empresarial y de Negocios África-México (27 de mayo). Se firmaron tres instrumentos para promover las inversiones y el intercambio comercial con Nigeria.

Resultado del indicador del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Acuerdos alcanzados en el marco de encuentros de alto nivel (Anual)	109	115	116	80	140

Objetivo 2. Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo

Durante 2015, México desplegó una activa política exterior en foros y organismos multilaterales para respaldar los esfuerzos nacionales de desarrollo.

México contribuyó al proceso de negociación que culminó en la adopción del Acuerdo de París, impulsando la incorporación de las recomendaciones de la mejor ciencia disponible, la participación de todos los países en el cumplimiento de la meta colectiva, las medidas de adaptación al cambio climático, y la necesidad de garantizar los flujos adecuados de financiamiento para incrementar progresivamente las acciones de mitigación y adaptación a nivel global.

Destaca la adopción de la Agenda 2030 en la Cumbre de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, el 25 de septiembre. La Agenda es un plan de largo alcance para que la comunidad internacional defina prioridades y estrategias para replantear las políticas del desarrollo. El Presidente Peña Nieto asumió esta agenda, sus 17 objetivos y 169 metas, como un compromiso de Estado.

El gobierno de México mantiene una relación de diálogo y colaboración permanente con los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y los Comités de la ONU. El país atendió puntualmente en 2015 los requerimientos de la Corte y Comisión Interamericanas, respecto a la implementación de medidas provisionales y cautelares, el seguimiento a recomendaciones, y la implementación de sentencias.

Una prioridad multilateral es la promoción de un debate abierto, franco e incluyente sobre el problema mundial de las drogas. Por ello, se impulsa que los debates busquen incorporar una perspectiva integral, en preparación de la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas en 2016 (UNGASS 2016).

Logros

El 27 de marzo México anunció su Contribución Tentativa Determinada Nacionalmente (INDC, por sus siglas en inglés), siendo el primer país en desarrollo y primera economía emergente en hacerlo, lo que ha consolidó su papel de liderazgo en el ámbito multilateral del cambio climático como actor global responsable. La INDC es la descripción de las medidas y acciones que nuestro país ha determinado que realizará para reducir emisiones de gases de efecto invernadero y para adaptarse al cambio climático.

México participó en la Vigésima Primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Décima Primera Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (París, 30 de noviembre al 12 de diciembre), para contribuir a la negociación del Acuerdo de París, que se adoptó el 12 de diciembre.

El Presidente Enrique Peña participó en la ceremonia de inauguración, a la que asistieron alrededor de 150 Jefes de Estado y de Gobierno, para refrendar el compromiso de México con el combate al cambio climático y hacer un llamado para incentivar la acción colectiva, a través de la adopción de un acuerdo ambicioso, jurídicamente vinculante y de largo alcance.

El Presidente Enrique Peña participó en la clausura de la 39ª Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Roma, junio13), en la que participaron 130 ministros y 14 Jefes de Gobierno. Esta es la primera vez en 40 años que un Presidente de México visita la sede de la FAO.

El Presidente reafirmó su convicción de que es posible reducir pobreza extrema y hambre de manera sustancial y sostenible, cuando se conjuntan voluntad política y compromiso de Gobierno, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, instrumentando estrategias integrales de inclusión social y bienestar, tales como la Cruzada Nacional contra el Hambre. En el marco de la Conferencia, la FAO refrendó su reconocimiento a México por haber alcanzado la meta fijada en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

En el 10º Ejercicio de Reposición de Recursos Financieros del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA), aprobado en el marco del 38º Consejo de Gobernadores, México comprometió una aportación de cinco millones de dólares para al periodo 2016–18, a fin de apoyar el financiamiento y movilización de recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo agrícola, con el fin de combatir hambre y pobreza rural en las regiones más pobres del mundo.

México presidió, por primera vez, la 20ª Conferencia de Estados Parte de la Convención de Armas Químicas (La Haya, Países Bajos, 30 noviembre-4 diciembre), y apoyó la adopción de decisiones en temas sustantivos como la creación de un Consejo Asesor en Educación y Divulgación, el Programa de Trabajo y Presupuesto para 2016, y las Directrices Éticas de La Haya.

México hospedó y presidió la Primera Conferencia de los Estados Partes del Tratado sobre Comercio de Armas (1CSP-ATT) (Cancún, agosto 24-27), que adoptó por consenso las decisiones relativas a la adopción del Reglamento de las Conferencias, la adopción del Reglamento Financiero del régimen, y la designación del señor Simeon Dumisani Dladla (Sudáfrica) como Titular de la Secretaría del ATT.

Presentó de manera conjunta con un grupo amplio de países una resolución sobre el ATT en la Primera Comisión del 70° periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU (AGONU). La resolución contó con el copatrocinio de 35 países, y fue adoptada con 150 votos a favor, 26 abstenciones y ninguno en contra. El texto incluye un llamado a la universalidad del Tratado y solicita a los Estados desplegar esfuerzos para la aplicación de sus disposiciones.

La Agenda 2030 incorpora prioridades de México, tales como pobreza multidimensional, inclusión social y económica, derechos de las personas migrantes sin importar su condición migratoria, igualdad de género, necesidades de los países de renta media y Estado de Derecho como habilitador del desarrollo. Adicionalmente, México promovió la inclusión en el documento final de referencias al pleno respeto de los derechos humanos, la conservación de la biodiversidad, el combate al cambio climático y el derecho humano al agua.

En la 70ª AGONU y por cuarto año consecutivo, México impulsó el debate sobre la transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en el proceso de establecimiento, transición y desarrollo de las Misiones Políticas Especiales. En noviembre, México logró la adopción, sin votación y con 36 copatrocinios, de la resolución sobre este tema en la Cuarta Comisión.

En la 38ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (París, 3 - 18 de noviembre), fue aprobada la creación en Chiapas del Centro Regional de Formación e Investigación Avanzadas en Física, Matemáticas, Energía y Medio Ambiente como Centro de Categoría II de la UNESCO.

Nueve zonas arqueológicas fueron inscritas en el Registro Internacional de Bienes Culturales bajo Protección Especial según la Convención de la Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado: Palenque, Chiapas; Teotihuacán, Estado de México Monte Albán, Oaxaca; Chichén Itzá, Yucatán; El Tajín, Veracruz; Uxmal y sus tres pueblos: Kabah, Labná y Sayil, en Yucatán; Paquimé, Chihuahua; Xochicalco, Morelos; y Calakmul, Campeche. La inscripción entró en vigor en abril 29.

Durante la 39ª sesión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO (Bonn, Alemania, 28 de junio al 8 de julio), se acordó la inscripción de la nominación mexicana "El Complejo Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque" en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización. México se mantiene como el primer país de América Latina con más bienes considerados Patrimonio Mundial de la UNESCO (33 sitios registrados).

En el marco de la 104° reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) (Ginebra, junio), México depositó su instrumento de ratificación ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al Convenio número 138, relativo a sobre la edad mínima de admisión al empleo. El Convenio obliga a nuestro país a ejecutar acciones encaminadas a la erradicación gradual del trabajo infantil, así como a garantizar la protección de los jóvenes que trabajan.

México promueve activamente la presencia de mexicanos en los organismos internacionales. Al 31 de diciembre, el número de mexicanos que laboran en la Organización de las Naciones Unidas asciende a 55, y el número de mexicanos que trabajan en 26 organismos internacionales con sede en Suiza, asciende a 141.

Con el objetivo de participar en órganos de composición restringida con capacidad de toma de decisiones, se presentaron 28 candidaturas a organismos internacionales, a nivel país o en carácter de expertos nacionales. De ellas, 25 fueron favorables, alcanzando un porcentaje de éxito de 89.28 por ciento.

México resultó electo como Miembro Titular de la Junta Ejecutiva del Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola, 2015-2017; a la Comisión de Estupefacientes 2016-2019; a la Comisión sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, 2016-2018; al Consejo de Administración de ONU-Hábitat, 2016-2019; al Comité de Políticas de Desarrollo, periodo 2016-2018; al Consejo Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial, periodo 2015-2019.

México también resultó electo al Consejo de la FAO, periodo 2016-2019; al Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, periodo 2015-2017; al Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de Turismo, periodo 2015-2019; al Consejo Ejecutivo de la UNESCO, periodo 2015-2019; al Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte, periodo 2015-2018; al Comité intergubernamental de Bioética, periodo 2015-2019; al Consejo de la Organización Marítima Internacional, periodo 2016-2017.

Igualmente, México fue electo como Miembro de la Junta Ejecutiva del PMA para 2016; al Comité del Programa y Presupuesto de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, periodo 2015-2017; a la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI, periodo 2015-2019; y a la Junta de Gobierno del Fondo Verde para el Clima, periodo 2015-2018; y al Comité de Finanzas de la Organización de Aviación Civil Internacional, durante 2015.

El 29 de julio, México depositó ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la ratificación del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas invidentes, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Este Tratado beneficiará a un millón de mexicanos con dificultades para acceder a la lectura.

México promovió en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la adopción por consenso de nueve resoluciones, entre las que destacan: Promoción de los Derechos de los Migrantes en tránsito (sólo México); Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en la legislación y en la práctica (junto con Colombia); Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales en la Lucha contra el Terrorismo (sólo México); y Derechos Humanos y Pueblos Indígenas (junto con Guatemala).

En el marco de la Tercera Comisión de la 70ª AGONU, México promovió las siguientes resoluciones que se aprobaron sin votación: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (México, Nueva Zelandia y Suecia); Protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo (México); Protección de los migrantes (México).

En el marco de la apertura de la 70ª AGONU se llevó a cabo la "Reunión de Líderes Globales sobre Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres: Un Compromiso para la Acción" (Nueva York, 27 de septiembre), la cual copresidió el Presidente Enrique Peña Nieto con la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Sra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, y los Jefes de Estado y de Gobierno de China, Dinamarca y Kenya. La reunión contó con la participación de más de 70 Jefes de Estado.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hizo una visita oficial a México (octubre 4-7). Fue recibido por el Presidente de la República, y sostuvo reuniones con el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el Presidente y miembros del Senado, y organizaciones de la sociedad civil. En sus encuentros, el Alto Comisionado recibió amplia información sobre los recientes avances constitucionales, legislativos e institucionales para mejorar la protección de los Derechos Humanos en el país.

En 2015 se instrumentó la decisión anunciada por el Presidente Peña Nieto en la 69 AGONU (septiembre 2014) de reanudar la participación de México en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU (OMP), con el despliegue de los primeros 12 militares mexicanos en OMP: 6 en la Misión en Haití; 4 en la Misión de la ONU en el Sáhara Occidental y 2 en la Misión en Líbano. El despliegue se realizó de la siguiente manera:

- 10 de marzo: se desplegaron 2 militares mexicanos en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), por un período de 12 meses.
- 25 de abril: se desplegaron 2 militares mexicanos en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH), por un período de 12 meses.
- 30 de septiembre: se desplegó 1 militar mexicano en la MINURSO, por un período de 12 meses.
- 20 de noviembre: se desplegaron 2 militares mexicanos en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para Líbano (UNIFIL), por un período de seis meses.
- 21 de noviembre, 3 militares mexicanos se incorporaron a la MINUSTAH, por un período de seis meses.
- 11 de diciembre: un militar mexicano se incorporó a la MINUSTAH, por un período de doce meses.
- 25 de diciembre: un militar mexicano se incorporó la MINURSO, por un período de 12 meses.

Por otra parte, en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, el Presidente Peña Nieto participó en la "Cumbre sobre Mantenimiento de la Paz" (28 de septiembre), auspiciada por el Presidente Barack Obama. Participaron países que estaban en posibilidad de realizar contribuciones nuevas a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU.

En la 70° AGONU, México, junto con otros países, elaboró y promovió tres nuevas resoluciones que fueron adoptadas por más de dos terceras partes de los Estados miembros sobre la "Iniciativa Humanitaria": "Impacto Humanitario de las Armas Nucleares", "Promesa Humanitaria" y "Dimensión Ética para alcanzar un Mundo Libre de Armas Nucleares".

Adicionalmente, México coordinó, presentó y facilitó la resolución intitulada "Avance en las negociaciones multilaterales en materia de desarme nuclear" que estableció un Grupo de Trabajo de Composición Abierta que sesionará bajo las Reglas de Procedimiento de la Asamblea General (con participación incluyente y representantes de la sociedad civil), con el mandato de abordar nuevas medidas legales sobre desarme nuclear.

Respecto a las medidas cautelares otorgadas por la CIDH en el caso de la desaparición de estudiantes de la escuela rural "Raúl Isidro Burgos", el Estado mexicano decidió solicitar a la CIDH la extensión del mandato del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independiente (GIEI) por seis meses más, para que puedan completar su labor, en coordinación con la PGR. La CIDH acordó extenderlo del 31 de octubre de 2015 al 30 de abril de 2016.

En la 12ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes de la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Convención de Ramsar) (Punta del Este, Uruguay, 1-9 de junio), fue aprobada por consenso la resolución propuesta por México: "Llamado a la acción para asegurar y proteger las necesidades hídricas de los humedales para el presente y el futuro", que promueve las reservas de agua como un instrumento para la conservación de los humedales.

En la Séptima Reunión de las Partes de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (Ciudad de México, 24-26 de junio), México logró que sus intereses quedarán reflejados en las tres resoluciones sobre tortugas marinas, particularmente para el caso de las tortugas Baula Baula (Dermochelys coriacea) del Pacífico Oriental y Tortuga Cabezona (Caretta caretta).

México desempeñó un papel activo en el ámbito de la prevención del delito, posicionándose como líder en la generación de metodología estadística para la clasificación internacional del delito. México fungó como facilitador de la Declaración de Doha, emanada del 13° Congreso sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (12-19 de abril), y fue electo como presidente de la Comisión I.

México presidió el 24° periodo de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (Viena, 18-22 de mayo). La Comisión adoptó nueve resoluciones orientadas a la adopción de medidas contra la privación de la vida de las mujeres por razones de género, al tratamiento a personas recluidas, al combate a la trata de personas, al tráfico ilícito de bienes culturales y en materia de estadísticas sobre delincuencia y justicia penal, estas dos últimas presentadas por México.

México y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el delito convocaron a la "Conferencia Internacional Previniendo y revirtiendo las consecuencias sociales del problema mundial de las drogas: buenas prácticas y lecciones aprendidas" (Ciudad de México, septiembre 17-18), en la que se resaltó la importancia de basar las acciones internacionales ante el problema de las drogas desde una perspectiva de desarrollo que garantice un tratamiento más humano a consumidores y víctimas de delitos relacionados con las drogas.

Nuestro país albergó la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020 (Ciudad de México, 28 de septiembre al 2 de octubre), con ello se logró incidir en la definición de los ejes temáticos que contendrá este nuevo Plan de Acción que deberá ser concluido en 2016.

México participó en la XVII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas entre CELAC-UE (Montevideo, Uruguay, el 11 y 12 de febrero), en la cual se aprobó la Declaración de Montevideo. Nuestro país asumió la copresidencia del mecanismo conjuntamente con Luxemburgo y Países Bajos en el periodo julio 2015-julio 2016.

México es un actor fundamental en las discusiones multilaterales sobre salud pública, tanto por las acciones desarrolladas a nivel nacional para mejorar la salud de los ciudadanos, como por sus contribuciones a la definición de la gobernanza de las instituciones.

- México fue elegido a la Presidencia del proceso intergubernamental para la reforma de la gobernanza de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (26 de marzo). Desde esta posición, nuestro país busca promover la transparencia en la toma de decisiones del organismo, así como fomentar la coherencia entre los niveles nacional, regional y global del trabajo de la Organización.
- El Dr. Pablo Kuri, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, fue seleccionado miembro del Comité de Expertos del Reglamento Sanitario Internacional, que presentará recomendaciones sobre cómo mejorar los procesos de comunicación y respuesta ante brotes epidémicos.
- Dos expertos mexicanos forman parte de la Comisión Mundial sobre Obesidad Infantil, compartiendo la experiencia mexicana para atender este reto de salud pública y buscando promover un enfoque integral que considere la multifactorialidad del padecimiento.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Lograr participación activa y propositiva en la definición de reglas con organismos, fondos y programas en torno a asuntos globales

Nuestro país hospedó dos talleres preparatorios de la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio Sobre Diversidad Biológica (COP13 CDB), relacionados con financiamiento e integración de la biodiversidad en los sectores de pesca, turismo, agricultura y bosques (Ciudad de México, mayo 14-15, y noviembre 12-13, respectivamente). Nuestro país será sede de la COP13 CDB en diciembre de 2016.

En el marco del 38ª periodo de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (Roma, febrero 16-17) México resaltó la importancia que otorga a la ejecución de proyectos rurales y a crear programas que pasen de transferencias condicionadas a proyectos productivos que contribuyan al combate a la pobreza y el hambre en las zonas rurales.

México presidió el proceso preparatorio hacia la 1CSP, que incluyó reuniones en la Ciudad de México (septiembre de 2014), Berlín (noviembre de 2014) Puerto España (febrero 2015), Viena (abril 2015) y Ginebra (julio 2015). Asimismo, a solicitud de los Estados miembros del ATT, fungió como Secretaría provisional del Tratado con el apoyo de la Oficina en Ginebra del PNUD, desde la entrada en vigor del instrumento --en diciembre de 2014--, hasta la celebración de la 1CSP.

Nuestro país atendió las ocho sesiones de negociación intergubernamental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (enero a agosto), logrando dar contribuciones destacadas a la definición de los componentes de este

nuevo marco: la declaración política, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los medios de implementación y los mecanismos de seguimiento.

Los cancilleres de México y Francia presentaron (Nueva York, septiembre 30) la Declaración Política conjunta para la suspensión del veto por los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en casos atrocidades en masa, iniciativa que tiene como objetivo que los miembros permanentes del CSONU, de manera voluntaria, se abstengan de usar el veto en casos de atrocidades en masa.

México participó en 95 reuniones de índole administrativo y presupuestal de los Organismos Internacionales de los que nuestro país forma parte. La participación de México estuvo sustentada en una política de restricción presupuestaria y de crecimiento nominal cero, buscando un ejercicio más disciplinado y eficiente, y reduciendo el impacto de las contribuciones a los Organismos Internacionales en las finanzas públicas.

Estrategia 2.2. Fortalecer la relación con organismos, fondos y programas multilaterales, armonizando las políticas públicas y el marco jurídico nacionales.

México hospedó y presidió la Segunda reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD) (Ciudad de México, 6 al 9 de octubre). La CRPD acogió la Guía Operacional para la implementación y seguimiento de los acuerdos alcanzados en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

En los trabajos de las Segunda y Tercera Comisiones de la 70ª AGONU, México apoyó resoluciones en materia social y otorgó su copatrocinio a 3 de ellas sobre: juventud, inclusión social y desarrollo social y cooperativas, en consonancia con las estrategias establecidas en el PND.

México participó en el Comité de Dirección del Equipo Internacional sobre Docentes para la Educación para Todos (EPT-UNESCO), donde asumió la Representación Regional del GRULAC en el mencionado Comité de Dirección, con un mandato de dos años.

México hospedó la V Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC) (Ciudad de México, 5 al 7 de agosto), asumió la presidencia del mecanismo eLAC y adoptó la Agenda Digital eLAC2018.

Nuestro país albergó la 2ª Conferencia Internacional de Ciudades del Aprendizaje (Ciudad de México, septiembre), con el objetivo de analizar cómo las ciudades del aprendizaje pueden promover el crecimiento económico sostenible. En esta Conferencia se adoptó el "Manifiesto de la Ciudad de México Sobre Ciudades del Aprendizaje Sostenible.

México fue sede de la Cumbre de Jefes de Agencias Espaciales (Ciudad de México, 17 y 18 de septiembre), durante el cual se emitió la "Declaratoria de México" como postura unificada de las agencias espaciales de todo el mundo para combatir el cambio climático.

En reconocimiento al liderazgo de México en el sector espacial en América Latina, a partir de octubre de 2015, nuestro país ocupará por dos años consecutivos, a través de la Agencia Espacial Mexicana, la Vicepresidencia de la Academia Internacional de Astronáutica (IAA), autoridad que agrupa a las agencias espaciales de todo el mundo.

México ocupó en febrero la Presidencia de la segunda Conferencia de Alto Nivel de Seguridad Operacional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) (Montreal, Canadá, 2 al 5 de febrero), en donde se abordaron aspectos como la mejora en el intercambio y la protección de la información sobre seguridad operacional.

México fue sede de la XX Conferencia Regional sobre Migración (noviembre 9-12), en cuyo marco sesionó la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas. México compartió sus avances en materia legislativa, en la investigación y persecución del delito de trata de personas y la asistencia a sus víctimas.

México copatrocinó la resolución "Medidas para mejorar la coordinación de esfuerzos contra la trata de personas" adoptada en la 70ª AGONU (noviembre). La resolución propone, entre otras medidas, la armonización legislativa con los tratados internacionales pertinentes y la celebración de una Sesión de Alto Nivel en 2017 para evaluar los avances en torno al cumplimiento del Plan de Acción Mundial.

Estrategia 2.3. Promover los más altos estándares de derechos humanos en los foros multilaterales pertinentes.

La SRE mantiene una coordinación permanente con las autoridades competentes para implementar plenamente las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) y para rendir los informes de cumplimiento respectivos:

- González Banda y Otras (Campo Algodonero) vs. México. El Estado mexicano transmitió tres informes de cumplimiento de dicha sentencia: (i) el 17 de marzo, el Estado transmitió su 9° informe de cumplimiento; (ii) el 1° de junio, el Estado transmitió su 10° informe; y (iii) el 10 de septiembre, el Estado envió su 11° informe de cumplimiento de la sentencia.
- Caso Rosendo Radilla Pacheco vs. México. El Estado mexicano transmitió dos informes de cumplimiento de sentencia: (i) el 17 de marzo, el Estado mexicano trasmitió su 15° informe; y (ii) el 26 de octubre, rindió su 16° informe.

- Caso Inés Fernández Ortega y otros vs. México y Caso Valentina Rosendo Cantú y otra vs. México. El Estado mexicano transmitió a la CoIDH dos informes de cumplimiento: (i) el 27 de abril, el Estado transmitió su 6° informe de cumplimiento; y (ii) el 13 de noviembre, el Estado envió su 7° informe de cumplimiento de ambas sentencias.
- Caso Cabrera García y Montiel Flores vs. México. Se continuó informando a la CoIDH sobre los avances en el cumplimiento de la sentencia. Durante 2015, el Estado mexicano transmitió los siguientes dos informes: (i) el 9 de abril, el Estado rindió su 8° informe de cumplimiento; y (ii) el 25 de agosto, el Estado presentó su 9° informe de cumplimiento.

La SRE transmite informes periódicos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para proporcionar información sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la CIDH al Estado mexicano. Durante el 2015, la SRE informó a la CIDH sobre la firma de un Acuerdo para el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el caso 11.411 Severiano y Hermelindo Santiz Gómez (Ejido Morelia).

En seguimiento al documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (Nueva York, 22 y 23 de septiembre de 2014), México promovió en el Consejo de Derechos Humanos la adopción de la resolución "Revisión del mandato del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas", misma que fue adoptada sin votación (septiembre).

En el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, México logró la adopción por consenso de las siguientes resoluciones: "El Derecho de las personas con discapacidad a vivir independientemente y a ser incluidas en la comunidad sobre una base de igualdad" (con Nueva Zelandia); "Derechos Humanos y Pueblos Indígenas", y "Promoción de los derechos de los migrantes: migrantes en tránsito".

Nuestro país busca contribuir al fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos y mantiene una estrecha colaboración con la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. A invitación del Gobierno Mexicano, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), realizó una visita in loco a México para monitorear la situación de derechos humanos (28 de septiembre al 2 de octubre).

También recibió las visitas del Relator para México y Relator sobre los Derechos de las Personas Privadas de la Libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Sr. James Cavallaro (22 al 25 de septiembre) y del Sr. Jorge Cardona, experto del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (15 al 19 de octubre).

Estrategia 2.4. Difundir las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos y fortalecer su implementación

México presidió la Conferencia de Desarme en Ginebra (20 de enero al 15 de febrero), presentando un proyecto de programa de trabajo con mandato negociador para todos los temas de la agenda, que no pudo ser adoptado debido a la falta de consenso.

México presidió el Consejo del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) durante el mes de abril, y participó en el XXIV periodo ordinario de la Conferencia General del Organismo.

México presidió la 20° Conferencia de Estados Parte de la Convención de Armas Químicas (CAQ) en diciembre de 2015 en La Haya, Países Bajos.

México participó en la IX Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (Nueva York, abril 27 a mayo 22), presentando documentos de trabajo. Si bien no hubo consenso, el tema de la preocupación por las consecuencias humanitarias de las armas nucleares -promovido por México- se convirtió en el centro de las discusiones.

En la 70ª AGONU México presentó, a título nacional y/o en conjunto con otros países, 7 proyectos de resolución que fueron aprobados, incluidas las resoluciones sobre desarme nuclear y sobre la "iniciativa humanitaria" del impacto por el uso de armas nucleares.

México presentó el Informe Nacional de Avances en respuesta al VIH y el SIDA a la Asamblea General de Naciones Unidas (30 de abril). El Informe contiene las principales políticas nacionales para la prevención y el control del SIDA, destacando la perspectiva de los derechos humanos, especialmente la atención a las poblaciones clave.

En el marco de la Alianza para un Futuro Igualitario, se realizó el Taller Binacional México-Estados Unidos "Empoderamiento Económico para romper círculos de violencia de género. Intercambio de Buenas Prácticas" (16 de octubre). El Taller contó con la participación de más de 40 funcionarios y representantes de la sociedad civil.

Estrategia 2.5. Fortalecer la coordinación interinstitucional para atender solicitudes de mecanismos internacionales sobre presuntas violaciones de los derechos humanos

Con objeto de difundir los avances internos y las iniciativas internacionales en materia de derechos humanos, en 2015 se continuó con la publicación del Boletín Informativo "La Política de Derechos Humanos de México" (15 números en el año).

La Secretaría de Relaciones participó en el grupo interinstitucional para la preparación de los proyectos de Leyes Generales sobre Tortura y Desaparición Forzada que fueron presentadas por el Presidente Enrique Peña al Congreso el 10 de diciembre, y cuya principal intención fue asegurar la plena armonización de los delitos de desaparición forzada y tortura con estándares internacionales.

Durante el proceso de preparación del informe sobre la implementación de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, sustentado el 2 y 3 de febrero de 2015 ante el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, se promovió el cumplimiento de disposiciones especificadas en la Convención para la prevención de este delito.

En el marco de las responsabilidades de la SRE para contribuir a la promoción de los instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres, se organizan constantemente foros y eventos, entre los que destacan:

Con motivo del vigésimo aniversario de la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, se publicó el Calendario Conmemorativo Beijing+20, que presenta imágenes del artista Miguel Milló, vinculadas con extractos de la Declaración de Beijing y de la Convención Belem do Pará.

Se llevó a cabo el concurso de videominuto Beijing+20 en coordinación con INMUJERES y ONU-Mujeres, que tuvo por objeto que jóvenes de entre 18 y 24 años, expresaran sus propuestas para erradicar las brechas de género mediante nuevas tecnologías.

Foro Internacional "Avances y la implementación de los objetivos de desarrollo del milenio y los pasos para avanzar en la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" (14 al 16 de octubre), convocado por la Red Nacional de Refugios, para compartir estrategias, avances y prioridades de fortalecimiento de política pública de refugio para mujeres, niñas y niños, víctimas de violencia.

Estrategia 2.6. Contribuir a la atención de los grandes retos al desarrollo en los mecanismos multilaterales, desde una perspectiva integral destacando el enfoque preventivo

México organizó, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, la reunión "Comisión para Acabar con la Obesidad en la Niñez: Consulta Regional de las Américas" (26 y 27 de agosto), en la que los países participantes mostraron su interés en compartir las experiencias nacionales en el combate a la obesidad infantil.

México participó en el Taller Multisectorial para Partes en el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS (Panamá, 22 al 24 de abril), destinado a promover la entrada en vigor del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco. El Taller sirvió para conocer las experiencias de otros países durante la adhesión al Protocolo.

Estrategia 2.7 Participar activamente en los esfuerzos globales para hacer frente a los retos a la paz y seguridad internacional

México fue sede de la Conferencia Regional de aplicación de la ley: Delitos contra la vida silvestre y los bosques en las Américas, que se realizó de manera conjunta con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Cancún, octubre 7-9). La reunión permitió el intercambio de mejores prácticas, así como el fortalecimiento de la cooperación multilateral en el combate al tráfico de vida silvestre.

El Gobierno Mexicano otorgó su copatrocinio a la resolución "Lucha contra el tráfico ilícito de fauna y flora silvestre", adoptada por la 69ª AGONU (30 de julio), con la que se fortalecen los vínculos de cooperación para atender este delito emergente.

En la 58ª Comisión de Estupefacientes (marzo 9-17 y diciembre 9-11), México promovió diversos ejes temáticos y que el documento resultante de la UNGASS 2016 sea sustantivo, conciso y orientado a la acción. Enfatizó la necesidad de que la participación en la UNGASS 2016 de todos los países y todos los sectores sea al más alto nivel posible.

En la 68ª Asamblea Mundial de la Salud (mayo 18-26) México copatrocinó el evento paralelo "Hacia la UNGASS 2016: Fortalecimiento de un Enfoque de Salud Pública al abordar el Problema Mundial de las Drogas" que enfatiza la perspectiva de salud pública, y la importancia de que la Organización Mundial de la Salud tenga un papel más activo en el debate.

México organizó con Colombia y las organizaciones México Unido contra la Delincuencia y Transform – Drug Policy Foundation, el "Retiro Previo al Debate Temático de Alto Nivel sobre el Problema Mundial de las Drogas" (Hamilton Park, Nueva Jersey, abril 24-25), del cual emanó una declaración destacando la necesidad de centrar las políticas de drogas en los individuos y sociedades.

El Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong encabezó la delegación de México al Debate de Alto Nivel sobre el Problema Mundial de las Drogas (Nueva York, 7 de mayo). Derivado de este encuentro surgió un comunicado conjunto auspiciado por 15 países para establecer un compromiso común para alcanzar un debate sustantivo, abierto e inclusivo en UNGASS 2016.

México, Colombia, Ghana y Suiza, con apoyo de México Unido contra la Delincuencia (MUCD), Transnational Institute, Washington Office on Latin America y Open Society Foundations, convocaron al "Diálogo internacional

sobre Políticas de Drogas: Apoyando el proceso hacia UNGASS 2016" (Cartagena, noviembre 22-24), con el propósito de identificar puntos de convergencia en torno a los resultados esperados de la UNGASS 2016.

México organizó conjuntamente con el Departamento de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos un "Diálogo Intersectorial sobre causas, detonantes y múltiples factores del delito y la violencia relacionados con el problema mundial de las drogas" (Ciudad de México, 7 y 8 de abril).

En la 58ª Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (Trujillo, Perú, 11 al 13 de noviembre), México promovió la inclusión del tema "Integralidad de las políticas nacionales de drogas: complementando el enfoque de desarrollo sostenible con la prevención de las consecuencias y costos sociales", a fin de resaltar los daños sociales causados por las drogas.

Resultado del indicador del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilatera-les (Anual)	40	71	96	85	51

Objetivo 3. Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países

México utilizó la cooperación internacional en 2015 como un eje central de la política exterior y como elemento sustancial del esfuerzo del país para ser un actor global responsable.

Los países de América Central y del Caribe concentraron nuestros esfuerzos como país oferente de cooperación. La promoción de proyectos que fomentan el desarrollo de nuestros países vecinos contribuye de manera efectiva a la estabilidad de regiones estratégicas para nuestro país, y promueve el desarrollo de comunidades y sectores menos desarrollados del sur y el sureste de México.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y la AMEXCID continuaron impulsando proyectos en los que México fue receptor de cooperación internacional a fin de promover el desarrollo de sectores relevantes como: innovación y tecnología, lucha contra la pobreza, y seguridad alimentaria, entre otros.

Destaca en 2015 el amplio trabajo interinstitucional realizado con distintas agencias de cooperación para crear sinergias, mejorar procesos, adoptar mejores prácticas y fortalecer la cooperación triangular. Así, se trabajó de manera coordinada con distintas agencias de Europa, Estados Unidos y Japón, primordialmente.

Logros

En 2015, en el marco del X aniversario del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la AMEXCID recibió un reconocimiento por el fomento al desarrollo de capacidades en Medición de Pobreza y Evaluación en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur, una buena práctica de evaluación y monitoreo de la Administración Pública Federal.

Durante 2015 se avanzó en la consolidación del Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo al realizarse la depuración, análisis de la información y estimación de las cifras correspondientes a la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) brindada por México en 2013 que ascendió a 551.5 millones de dólares.

En 2015 se finalizó el diseño del Sistema de Planeación, Monitoreo y Evaluación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo de la AMEXCID y se lanzó la Estrategia de Evaluación 2015-2016. Esta labor incluyó la ejecución del primer piloto de evaluación de la cooperación brindada por México, analizando el caso de Honduras.

Como un esfuerzo relevante para incentivar la participación del sector privado en la cooperación para el desarrollo de México, se realizó el evento *Living a New Global Partnership: The Post 2015 Development Agenda and Private Sector Engagement* (abril), iniciativa conjunta entre México y Alemania con la finalidad de discutir la participación del sector privado en la implementación de la Agenda 2030.

En 2015 la AMEXCID facilitó la firma del Convenio General de Colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) con el objetivo fortalecer la participación del sector privado en la ejecución de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo (mayo).

La AMEXCID consolidó su alianza estratégica con la Cooperación Alemana a través del perfeccionamiento de herramientas metodológicas, estrategias de visibilidad de la política mexicana de cooperación y la institucionalización de la colaboración con el sector privado para promover su participación en proyectos de cooperación y en la implementación de la agenda de desarrollo internacional.

En 2015, inició un ejercicio de intercambio de funcionarios con el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y un proyecto de fortalecimiento institucional con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) que también apoyará en la ejecución de proyectos de cooperación triangular con participación del sector privado.

En julio de 2015 Guatemala y El Salvador presentaron en operación los sistemas de información impulsados por el proyecto "Desarrollo de capacidades institucionales de los gobiernos mesoamericanos para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)". Este proyecto fue coordinado por la AMEXCID, para compartir la experiencia del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y la Oficina de la Presidencia de la República (OPR).

Durante 2015, México impulsó 146 nuevos proyectos de cooperación internacional bilaterales y regionales, con el objetivo de favorecer el desarrollo de América Latina, principalmente en los sectores medio ambiente; seguridad ciudadana; educación básica y superior técnica; estadística, agropecuaria, pesca, salud, y turismo sustentable.

En siete proyectos inscritos en el Programa Mesoamericano de Cooperación 2015-2016 se realizaron 30 actividades con la participación de 233 expertos mesoamericanos, en las áreas de educación, salud, ambiente, prevención de desastres y agricultura y pesca. Asimismo, se realizaron diversos Talleres regionales en México, El Salvador y Costa Rica sobre el desarrollo e impulso de los bioenergéticos en Mesoamérica.

En el Caribe, en el marco de la cooperación bilateral técnica y científica, se ejecutaron 14 proyectos con países de la región, principalmente en sectores de salud, minería, geología y energía.

Durante 2015 se ejecutaron 80 proyectos en Sudamérica, destacando los diez proyectos de la convocatoria 2015-2017 del Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay en temas de competitividad, medio ambiente, protección social y desarrollo agrícola. Dicho fondo se ha posicionado como ejemplo de horizontalidad para el crecimiento mutuo y la cooperación Sur-Sur.

En el marco de la visita presidencial de Michelle Bachelet a México (agosto) se celebró una ceremonia para reconocer el trabajo conjunto de ambas naciones a favor de la cooperación al desarrollo, a través del Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile. Dicho mecanismo se ha posicionado como ejemplo emblemático de horizontalidad para el crecimiento mutuo y la cooperación Sur-Sur, a través del cual se han financiado 84 proyectos en temas de competitividad, medio ambiente, protección social y desarrollo agrícola.

Se llevó a cabo la firma del Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2015-2018 con Colombia, considerando 20 proyectos: 18 aprobados y dos en consulta.

A fin de promover oportunidades de cooperación al desarrollo con el Caribe en 2015 se conformó el VII Programa de Cooperación Técnica y Científica para el bienio 2016-2017 México-Cuba, integrado por 13 proyectos aprobados y cinco en consulta, en sectores de minería, geología, energía, agropecuario y pesca.

En el marco de la cooperación ofrecida por México a la Comunidad del Caribe (CARICOM, por sus siglas en inglés), en diciembre se realizó el Curso intermedio para la formación de docentes en la enseñanza del español como segunda lengua en Georgetown, Guyana, con el objetivo de contribuir a la formación de docentes en la región en la materia.

La AMEXCID firmó un Acuerdo Marco de Cooperación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) a fin de complementar programas de cooperación técnica y científica en materia agropecuaria con las regiones mesoamericana y caribeña.

Se firmó con el Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo (IRD) una carta Intención para desarrollar la plataforma de cooperación triangular entre América Latina, Europa y África con enfoque en zonas áridas para mitigar el cambio climático.

Para promover la participación de estudiantes e investigadores mexicanos en la comunidad global del conocimiento, la AMEXCID otorgó 1,095 becas, distribuidas por región de la siguiente manera: 447 para América Latina, 353 para el Caribe, 145 para Europa, 113 para Asia-Pacífico, 21 para África y Medio Oriente y 16 para América del Norte.

En enero se financió con recursos de Nueva Zelandia la Primera Plataforma de información de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo. Este proyecto se basó en la capacidad mexicana albergada en el Centro Nacional de Prevención de Desastres. A través del Fondo de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FONCID) se financiaron también cuatro proyectos regionales en el marco de la Asociación de Estados del Caribe.

En cuanto a ayuda humanitaria, la AMEXCID apoyó el envío de especialistas nacionales en respuesta al llamado del gobierno de Nepal tras el terremoto de 7.8 grados magnitud Richter, así como para participar en una Misión de Búsqueda y Rescate de Personas y Cuerpos atrapados por el deslave ocurrido en la comunidad de Santa Catarina Pinula en Guatemala (octubre).

En abril la AMEXCID convocó a la Primera Reunión de Coordinación de Socios Cooperantes para el Desarrollo de México con el objetivo de incentivar el intercambio de información con las agencias y oficinas de cooperación con sede en México y generar sinergias entre oferentes.

La AMEXCID colaboró en la implementación del programa de cooperación bilateral "Laboratorio de Cohesión Social II México-Unión Europea" que atiende áreas como igualdad de oportunidades, empleo, justicia, seguridad y derechos humanos para lo cual México destinó un cofinanciamiento de 22 millones de euros.

Como parte del apoyo al fortalecimiento de capacidades locales México-Japón se llevaron a cabo cinco proyectos en apoyo a organismos comunitarios que atienden a poblaciones vulnerables, sustancialmente mujeres y jóvenes indígenas en el medio rural.

Distintas instituciones mexicanas se beneficiaron de cuatro proyectos científicos impulsados por las agencias japonesas de Ciencia y Tecnología y de Cooperación Internacional, en los temas de: contaminación del aire, recursos genéticos, acuaponia y desarrollo agrícola; y evaluación del peligro asociado a terremotos y tsunamis para la prevención de desastres.

La SRE participó en el proceso hacia la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, en julio. El trabajo de México fue reconocido en las negociaciones por la estructuración de su posición. El documento resultante es una aportación central como parte de los mecanismos de implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sustentable.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1 Consolidar a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo como coordinadora de la cooperación internacional de México

A través de la celebración de la sexta y séptima sesiones ordinarias del Consejo Consultivo, la AMEXCID fortaleció los vínculos con las dependencias de la APF que integran el consejo, identificando temas y necesidades sectoriales y organizando capacitaciones en temas de cooperación, fortaleciendo así su papel como coordinadora de la cooperación al desarrollo brindada por México.

En 2015 se creó la Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas, en la cual participan la AMEXCID, el CINVESTAV y el CONACYT.

Se realizó el panel de discusión "La Responsabilidad Social Corporativa para el Desarrollo Sustentable en el Sector Energético" (septiembre), un diálogo para identificar sinergias entre las actividades de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del sector energético y la nueva Agenda de Desarrollo 2030 de las Naciones Unidas.

Estrategia 3.2 Ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo hacia países y regiones estratégicas, fundamentalmente Centroamérica y el Caribe

En el marco de la visita a México del Presidente de Guatemala Otto Pérez Molina (marzo) se suscribió un Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Desarrollo Social y el Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala.

En septiembre se celebró en La Habana, Cuba, la III Reunión del Grupo de Trabajo México-Cuba. En el marco de este encuentro, sesionaron los Grupos de Cooperación para el Desarrollo (científico-técnico), Educativo-Cultural y del Sector Económico e Industrial.

En diciembre se llevó a cabo en la Ciudad de México y en Veracruz el "Taller Técnico de Presentación del Proyecto para el Fortalecimiento de Capacidades Hidrográficas en Mesoamérica y Mar Caribe", en el que participaron representantes de 17 países de la región. Dicha actividad tuvo por objeto promover la estandarización de la cartografía náutica de la zona.

En agosto se realizó en México el Taller "Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016 y Sistema Integrado de Datos en Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular", con la participación de técnicos de 20 países miembro del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS).

El año 2015 marcó el inicio de importantes proyectos triangulares: proyecto sobre el cacao en el que participan México y USAID en beneficio de El Salvador y el proyecto de Fortalecimiento de la formación técnica en Belice, con México y Reino Unido como oferentes.

En el marco de la Segunda Reunión de la Comisión Mixta SRE/AMEXCID-FAO (junio) se acordó dar continuidad a la ejecución del Plan de Acción, así como el Plan Regional de la iniciativa Mesoamérica sin Hambre.

A través del Programa de Asociación México-Japón se transfirieron experiencias, técnicas y métodos a quince países de América Latina. Como resultado se logró la capacitación en educación vocacional, desarrollo rural y fruticultura tropical a 48 expertos. En la modalidad de proyectos trilaterales inició un proyecto de apoyo a Panamá para el manejo sustentable de residuos.

El 19 y 20 de noviembre se celebró en La Habana el Seminario para el Intercambio de Experiencias con Expertos México-Cuba, con el objetivo de compartir e intercambiar experiencias en materia de políticas públicas. Durante el evento se expusieron aspectos de la experiencia mexicana en materia de inversión extranjera, desarrollo económico y políticas macroeconómicas.

Se suscribió una carta de intención con ONU Mujeres (noviembre) para la elaboración de un Protocolo de Atención Consular para Víctimas de Violencia basada en Género, uno de los primeros proyectos a ser financiado por el Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FONCID), y el primero a ser implementado por la Cancillería y el Sistema de Naciones Unidas.

Como parte del impulso a la cooperación en materia electoral, la AMEXCID y el Instituto Nacional Electoral coordinaron el Curso Internacional Especializado "Manejo de Sistemas de Resultados Electorales" destinado a la capacitación de funcionarios de organismos electorales árabes.

Estrategia 3.3. Coadyuvar en la identificación de oportunidades de cooperación hacia sectores estratégicos para el desarrollo de México. (AMEXCID)

La cooperación mexicano-japonesa ha impulsado el fortalecimiento de capacidades de la industria de soporte de la rama automotriz en México, mediante el fortalecimiento de los programas de educación tecnológica en los estados del Bajío mexicano. En este contexto, en 2015 inició un proyecto para la formación de recursos humanos orientados a la industria automotriz con el CONALEP.

En 2015 dio inició la colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) para el desarrollo de proyectos en facilitación comercial y competitividad.

Se realizó el Taller de Capacitación Técnica sobre Interdicción en Fronteras Internacionales en cooperación con la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza de EUA (CBP, por sus siglas en inglés).

México participa en más de 220 proyectos de cooperación en colaboración con 20 agencias de la ONU, a través de los cuales se impulsan mejoras en la sustentabilidad ambiental, lucha contra el cambio climático, gobernabilidad democrática, equidad de género, respeto a los derechos humanos, seguridad alimentaria y el combate a la pobreza.

En mayo y noviembre, funcionarios de la AMEXCID participaron como observadores en las reuniones formales del Working Party on Statistics organizadas por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En ellas se compartió la experiencia mexicana en cuantificación de la cooperación que el país brinda.

El 10 de agosto dio inicio formal la colaboración entre México y Corea para la ejecución de cuatro proyectos en el marco del Knowledge Sharing Program, con la participación de la Secretaría de Educación Pública y los estados de México, Colima y Chihuahua, a través de asesoría política comprensiva y oportunidades de capacitación.

En materia de movilidad estudiantil, durante 2015 se negociaron vínculos con el Programa Erasmus Plus y con el Mercosur a través de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico; así como un programa conjunto con el gobierno del Reino Unido para optimizar las Becas Chevening dirigidas a mexicanos.

Resultado del indicador del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Incremento de los recursos para oferta de cooperación, (millones de pesos, bienal)	97.2	102.8	275.7	527.6	291.6

Objetivo 4. Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural

El Plan Nacional de Desarrollo identifica los acervos culturales y turísticos de México como elementos de la política exterior que pueden convertirse en instrumentos de poder blando, así como en generadores de oportunidades para el desarrollo de nuestro país. Ante un escenario internacional de crisis financiera, de interdependencia económica, de libre mercado y de surgimiento de nuevos actores globales, México enfrenta retos y oportunidades ineludibles para seguir promoviendo el desarrollo interno. La promoción de México en el exterior implica una mejora en la imagen de nuestro país que permita atraer mayores flujos de visitantes y de negocios al país. Incrementar y dar mayor eficacia a las labores de promoción en apoyo a las actividades económicas, turísticas y culturales de México, es uno de los objetivos primordiales de política exterior.

Durante 2015 AMEXCID colaboró en la organización de diversos seminarios, reuniones y encuentros empresariales así como en la recepción de delegaciones empresariales con el objetivo de posicionar al país como un espacio que ofrece múltiples oportunidades de inversión en sectores estratégicos tales como energía, infraestructura, automotriz, aeronáutico, y salud, entre otros, a fin de generar en países y sectores clave un renovado interés por convertir a México en un socio confiable para el desarrollo de actividades productivas.

Logros

Las Representaciones de México participaron en eventos de promoción turística, incluyendo: Feria Internacional de Turismo de España (enero); Boston Global Travel Show (febrero); Feria Internacional de Turismo de Berlín (marzo); Travel and Vacation Show (Canadá, marzo); Guangzhou International Travel Fair (marzo); China Outbound Travel and Tourism market (abril); Feria de Turismo IMEX Frankfurt (mayo); Feria de Turismo de Riad (abril); Arabian Travel Market (Emiratos Árabes Unidos, mayo); Hong Kong International Travel Expo (junio); Feria de Turismo NATAS Singapur (agosto).

Asimismo se promovió de manera activa la riqueza cultural de México y su imagen en el exterior apoyando la realización de actividades de alto impacto entre las que destacó el apoyo a la presentación e itinerancia de exposiciones emblemáticas tales como "Mayas. Revelación de un tiempo sin fin", "Mexico Circa 2000", "Grandes Maestros del Arte Popular Iberoamericano", "La exposición Pendiente. Orozco Rivera y Siqueiros, 1973 – 2015", "Complicidades de Diego y Frida", entre otras.

En 2015 se llevó a cabo la celebración del Año Dual México-Reino Unido, que fortaleció las relaciones entre México y ese país. Se impulsó una amplia participación en distintas actividades culturales entre las que destacan: la Feria del Libro de Londres; la intervención de Frida Escobedo en el Victoria and Albert Museum; la presentación del Ballet Folklórico de Amalia Hernández; el Festival de Música Contemporánea la Línea, y la proyección de filmografía mexicana contemporánea, entre otros eventos.

En el marco de la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Reino Unido (3 al 5 de marzo), el gobierno de México firmó el Convenio entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Oxford para Financiar una Cátedra Asociada a la Literatura Hispanoamericana.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y la Organización Internacional No Gubernamental TECHO lanzaron en 2015 el Primer Programa de Voluntariado Internacional, con el objetivo de contribuir al desarrollo comunitario de Centroamérica, marco en el cual participaron 45 jóvenes mexicanos como voluntarios para la construcción de casas de emergencia en Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Fortalecer a las Representaciones de México en el Exterior, para efectos de difusión y promoción económica, turística y cultural

La Representaciones de México tuvieron impulsaron la realización de diversas actividades culturales de alto impacto con el objetivo de difundir la riqueza cultural de México y de promover su imagen en el exterior. Entre las actividades de promoción cultural de mayor impacto destacan:

En América del Norte, el retorno a la Sede de las Naciones Unidas del mural "Fraternidad" de Rufino Tamayo, (abril); la Exposición "Latin America in Construction: Architecture 1955 – 1980" en Nueva York, (marzo-julio); "Alas de la Ciudad", de Jorge Marín en Houston y Dallas; y "Los cascarones" de Félix Candela en Washington y Nueva York.

Asimismo, destaca la labor de las Representaciones para realizar el concierto de Alondra de la Parra con la Orquesta Filarmónica de las Américas en Nueva York; la participación de México en la Book Expo America 2015, en Nueva York; la Feria del Libro en Español LeALA de Los Ángeles; y el festival gastronómico *A taste of México*, en Washington DC.

En Asia-Pacífico se apoyó la itinerancia de diversas exposiciones: "Diego Rivera. Orgullo de México", en Singapur (febrero-abril), y en Seúl, Corea (junio-agosto);

"México en Plata, historia y porvenir" Shanghái (noviembre de 2014 a marzo de 2015), y en Beijing (abril-mayo), y en Guangdong (junio-septiembre); la exposición fue admirada, tan solo en esta ciudad, por 120,000 mil visitantes.

En Europa se apoyaron las exposiciones "Mayas. Revelación de un tiempo sin fin" en el Museo del Quai Branly en París y la itinerancia de la exposición "Mexico Circa 2000" en el Palazzo Lomellini, en Carmagnola, Italia (enero-marzo); y en la Galería Gjethuset de Frederiksvaerg, Dinamarca (mayo-junio), y en el Instituto Cultural de México en París, (septiembre- noviembre).

Estrategia 4.2 Propiciar la coordinación interinstitucional en México en materia de promoción y difusión hacia el exterior

Se llevaron a cabo diversas actividades de promoción económica a fin de favorecer la imagen del país como un espacio que ofrece múltiples oportunidades de inversión en sectores estratégicos para contribuir al desarrollo económico y social de México. Entre las cuales destacan:

- Seminario empresarial México-Turquía en el que participaron más de 100 empresarios de los sectores de energía e infraestructura a fin de identificar nichos de oportunidad de negocios entre ambos países (febrero).
- Una delegación de empresarios finlandeses participó en una reunión con empresarios mexicanos en el Club de Industriales, así como en una reunión con miembros del Instituto Mexicano de Competitividad, el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, y distintas cámaras empresariales. En este marco se firmó un Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y FINPRO-RY (mayo).
- Una delegación de empresarios austriacos encabezados por la Viceministra de Economía de Austria visitó el país y sostuvo reuniones con autoridades del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México y de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal con el objetivo de identificar oportunidades de inversión para empresas austríacas (junio).
- El Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y ProMéxico organizaron el Encuentro de Negocios México-España al que asistieron más de 800 empresarios de ambos países. Dicho evento contó con la participación de los Reyes de España y del Presidente Enrique Peña Nieto (junio).
- Se creó el Consejo México-Francia sobre Emprendimiento e Innovación, que ayudará a la internacionalización de empresas mexicanas. En este marco, ProMéxico organizó misiones empresariales en los sectores de moda y diseño, energía y salud. Asimismo, AMEXCID, la Secretaría de Economía, ProMéxico y MEDEF Internacional organizaron un evento de promoción en el que participaron 23 empresarios de ambos países (julio).
- Se coordinó la visita de empresas austriacas a la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco. En dicha visita se llevaron a cabo reuniones con altos directivos de diversas empresas: AVL, Schiebel, Diamond y Voestalpine VAE para promover oportunidades de inversión en esa entidad (julio).
- En el marco de la visita a México del Primer Ministro de Rumania, Víctor Ponta, se realizó una reunión en la que participaron empresarios mexicanos de alto nivel, directivos del COMCE y una delegación de empresarios rumanos. La reunión tuvo como objetivo establecer un diálogo con el sector a fin de identificar nichos de oportunidad comercial y de inversión (octubre).
- Funcionarios de ProMexico se reunieron con directivos de la empresa Agensi Inovasi de Malaysia (AIM) debido al interés de México en el desarrollo tecnológico y de innovación enfocado a la producción de bienes y servicios; se propuso un acercamiento con AIM y el CONACYT para explorar opciones de colaboración e intercambio de información y experiencias en materia de innovación (noviembre).
- AMEXCID, ProMéxico, COMCE y la Embajada de Irán organizaron el Foro de Negocios México, organizado en el marco de la visita del Viceministro para Asuntos Europeos y Americanos de Irán, Majid Takht Ravanchi. Se organizaron mesas de trabajo sectoriales y encuentros de negocios en los que participaron empresarios de los sectores de agronegocios, transporte y logística, equipo médico, tecnológico (diciembre).

Asimismo, la AMEXCID y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes organizaron de manera conjunta la IX Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-Belice, en Belice con la cual la agencia y CONACULTA realizan esfuerzos conjuntos para fortalecer su proyección.

Estrategia 4.3 Incorporar a actores no gubernamentales, tanto nacionales como extranjeros, en acciones de política exterior, promoción, difusión y cooperación

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Cervantes y la Universidad de Salamanca han colaborado estrechamente para crear un Sistema de Evaluación y Certificación del Grado de Dominio de la Lengua Española. En marzo se firmó un Acuerdo para la creación del SIELE - Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española-. (SIELE).

Se facilitó la firma de instrumentos jurídicos entre los que destacan el Convenio Específico de Colaboración e Intercambio entre la Facultad de Derecho de la UNAM, y la Facultad de Derecho de la Universidad de Helsinki, y una Carta de Intención entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Facultad de Derecho de la Universidad de Helsinki.

En el ámbito educativo, el 13 de abril se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre la SEP, CONACYT y el Departamento de Educación y Capacitación de Australia para la Cooperación en los Campos de la Educación, la Investigación y la Formación Vocacional, que, entre otras cosas, facilitará que estudiantes mexicanos realicen estudios en Australia.

El 25 de septiembre, una delegación de la Universidad de Comunicaciones de China visitó México a fin de establecer relaciones de colaboración con instituciones mexicanas homólogas. La citada delegación sostuvo encuentros con diferentes instancias de la UNAM.

Como parte de las celebraciones del "Año Dual México - Reino Unido" la AMEXCID y un consorcio de 12 Instituciones de Educación Superior Mexicanas (IES) y 12 IES británicas firmaron el Memorándum de Entendimiento para la implementación de la "Cátedra Itinerante México-Reino Unido". El evento se realizó en el marco de la 29ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

En Estados Unidos, destaca la firma de los siguientes acuerdos:

- El Consulado General de México en Los Ángeles y la Universidad de la Verne firmaron un Memorándum de Entendimiento con el objetivo de promover y reforzar los vínculos con las universidades de México para facilitar el flujo entre catedráticos y estudiantes en ambos países (marzo).
- Acuerdo de Colaboración entre la Universidad St. Cloud State y la Universidad de Hidalgo, para realizar actividades conjuntas en investigación, docencia, la colaboración académica y desarrollo profesional (agosto); y
- Acuerdo de Colaboración entre la SEP, la Embajada de México en Estados Unidos de América y la Universidad Americana de los Estados Unidos de América para la Instrumentación del "Programa Cátedra Cultura de México" (octubre).

Destaca la colaboración de la AMEXCID con la organización Save the Children en la elaboración del Modelo de Trabajo en Comunidades de Origen para la Prevención de la Migración de Niñas, Niños y Adolescentes No Acompañados en el Triángulo Norte de Centroamérica y México.

Resultado del indicador del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Audiencia cuantificable en los eventos culturales promovidos por la SRE-AMEXCID (Anual, millones de personas)	6.4	N. D.	6.4	11	7.2

Nota:
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador no estuvo disponible en 2013 ya que la línea base corresponde a 2014.

Objetivo 5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país

La Secretaría de Relaciones Exteriores priorizó en 2015 el enfoque preventivo en la atención a connacionales en el exterior, y concentró sus esfuerzos a través de programas específicos en áreas como la asesoría jurídica. La creciente participación de mujeres y menores de edad en el fenómeno migratorio ha generado una mayor atención a casos de derecho de familia.

Durante el periodo de enero-diciembre se atendieron 158,051 casos de protección y asistencia consular a mexicanos en el exterior, cifra 15% superior en comparación con los asuntos atendidos durante el año 2014.

Por su parte, se asistieron a 4,111 connacionales fuera de Estados Unidos, algunos de los cuales se encontraban en situaciones de emergencia, desde la caída de un avión comercial en los Alpes franceses, pasando por atentados terroristas en París o Burkina Faso, hasta incidentes sin precedentes, como el ataque sufrido por un grupo de turistas mexicanos en Egipto que cobró la vida de ocho connacionales.

Logros

En 2015, el número de despachos jurídicos que participaron en el Programa de Asesorías Legales Externas (PALE) fue de 350, en comparación con 2014 que fueron 257. En el marco del programa, que brinda asesoría y representación legal a connacionales en Estados Unidos y facilita el acceso a servicios en cada representación consular, se atendieron 1,800 casos.

Como parte del ejercicio de revisión de los procesos en la atención a la población de vulnerabilidad, la Cancillería suscribió, en noviembre de 2015, un acuerdo con ONU Mujeres para desarrollar el Protocolo de Atención Consular a Personas Víctimas de Violencia basada en Género.

En febrero de 2015, inició en el Consulado de México en Kansas City el Proyecto Piloto de la Ventanilla de Atención Integral para la Mujer, con el que se articulan los servicios que brinda la representación consular, con el fin de atender de forma integral a las mujeres que visitan la sede consular.

En mayo fue presentado el Protocolo para la Atención Consular de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados, como resultado concreto de la cooperación de la Cancillería con UNICEF; dicho Protocolo contiene lineamientos de acción para la atención de esta población en distintos escenarios, incluyendo la repatriación y la correcta canalización de casos, a través de la coordinación con el INM, Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y/o DIF.

Respecto a sustracción de menores, se atendieron 314 casos nuevos que involucran a un total de 474 menores de edad, y se concluyó la atención en 330 casos que involucran a un total de 488 menores. Actualmente, se mantienen 418 casos activos que involucran a 618 niñas, niños y adolescentes.

El Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos de América (MCLAP) brinda asistencia jurídica especializada a connacionales que han sido sentenciados a pena de muerte o que enfrentan riesgo de enfrentar dicha condena. En 2015, se incorporaron 37 casos, de los cuales se logró excluir de la sentencia de muerte a 12 connacionales. Igualmente, fueron excluidos otros 30 casos cuya incorporación fue previa a 2015.

Se repatriaron a 13,337 personas mexicanas mediante 99 vuelos al país. En virtud de la intervención consular, han disminuido las quejas por malos tratos de parte del personal migratorio de Estados Unidos, así como las solicitudes de recuperación de pertenencias.

Se procesaron 267 nuevas solicitudes para establecer el monto de pago por pensión alimenticia de padres mexicanos que residen en Estados Unidos. Adicionalmente, se actuó en 94 casos en los que el deudor alimentario reside en otro país.

El 27 de julio se firmó el Memorando de Entendimiento Relativo al Programa Trilateral de Viajero Confiable, sucrito con Estados Unidos y Canadá, que tiene como objetivo facilitar los viajes aéreos en la región, refrendar el compromiso de cooperación en materia de migración y mejorar las fronteras.

En noviembre se suscribió el Memorando de Entendimiento para garantizar un flujo migratorio regular, ordenado y seguro entre México y Cuba. El Memorando fortalece los mecanismos para prevenir y combatir la migración irregular, la trata y el tráfico de personas.

Se puso en marcha el programa de modernización del pasaporte mexicano, que busca homologar las libretas ("G" prima) y los procesos para la expedición de un pasaporte único e integrar la operación e infraestructura de las ventanillas de las Delegaciones en México y las representaciones en el exterior.

La red consular de México en el exterior expidió 5,613,894 documentos, que equivale a un incremento de 19.1% respecto al año 2014. Del total de documentos emitidos, 142,804 corresponden a la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento emitidas por las entidades federativas. Asimismo, se expidieron 79,284 pasaportes tipo "G" prima en las representaciones en Estados Unidos, de los cuales el 51.2% se emitieron en seis

consulados: Dallas, Houston, Los Ángeles, Raleigh, Atlanta y Nueva York.

A través de las cuatro modalidades del Programa de Consulados Móviles (consulados móviles, consulados sobre ruedas, jornadas sabatinas y actividades de documentación entre semana fuera de la sede consular), se expidieron 606,187 documentos en 2015 a los connacionales que no tienen la posibilidad de asistir a las oficinas consulares en los horarios regulares o que se encuentran en poblaciones alejadas de los consulados.

En 2015, 49 representaciones consulares de México en Estados Unidos implementaron parámetros homogéneos que permiten la emisión de pasaportes y matrículas consulares en menos de una hora.

Se firmó el Convenio Específico de colaboración entre la SRE y el Instituto Nacional Electoral (INE) que establece las responsabilidades y criterios para la credencialización en el exterior. Las oficinas consulares recibirán las solicitudes para obtener la credencial de elector y el INE será el encargado de dictaminar, emitir y entregar las credenciales a los connacionales.

El Instituto de Mexicanos en el Exterior promovió una cultura de prevención de enfermedades y cuidado de la salud, a través del Programa Ventanillas de Salud que opera en la red Consular de México en Estados Unidos. Este programa logró atender en 2015, a 1, 234,075 personas.

Se gestionaron 371 solicitudes de antecedentes escolares y se tramitaron 618 Certificados de Educación Básica (INEA 496 y SEP 167), los cuales fueron turnados a la red consular para su entrega a los mexicanos en el exterior que los solicitaron.

En 2015 se impulsó una mayor coordinación interinstitucional para la puesta en marcha de la nueva plataforma del Sistema de Información y Gestión del Programa 3x1 para Migrantes (SIG-P3x1)-Módulo Toma de Nota. De esta forma se emitieron 508 Tomas de Nota, lo cual facilita las inversiones en las comunidades de origen en México. Asimismo, se expidieron 125 Tomas de Nota en Canadá: 45 en Leamington, 60 en Montreal, 15 en Toronto y 5 en Vancouver.

Gracias a la ampliación del programa IME-Becas se ha incrementado la oferta de becas destinadas a jóvenes u adultos mexicanos que radican en Estados Unidos, para estudiar diferentes carreras y disciplinas. Mediante convenios con 185 instituciones educativas, se benefició a 12,000 estudiantes mexicanos en 2015.

Del 20 al 24 de abril se desarrolló la Semana de Educación Financiera en Estados Unidos y Canadá, bajo el lema "Invierte y fortalece tu patrimonio". A lo largo de dicho evento se atendieron a más 90 mil mexicanos que participaron en más de 1200 conferencias y talleres, organizado con la colaboración de 560 aliados locales.

Para fortalecer la promoción de la Matrícula Consular de Alta Seguridad como medio de identificación oficial que permita a los connacionales abrir cuentas bancarias en Estados Unidos, se actualizó el modelo de acuerdo Bancos-Consulados y se suscribieron 8 acuerdos entre 7 instituciones financieras y 7 consulados. Como parte de estos esfuerzos, hasta diciembre de 2015 se contabilizaron 168 acuerdos entre 58 instancias financieras y 39 consulados.

La Red Global MX, en 2015 consolidó su presencia en 45 capítulos, en 4 continentes con la participación de más de 4,000 integrantes. En 2015, se crearon 7 capítulos en Boise, Nebraska, Nueva York, Indianápolis, Tucson, Calgary y Colombia, así como dos Nodos en Zacatecas y Veracruz.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1 Atender y proporcionar seguimiento a casos de protección y asistencia consular de los mexicanos que se encuentran en el exterior

En el marco del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México –Canadá (PTAT), se ofrecieron pláticas informativas a los jornaleros a fin de informarles sobre su derecho a protección consular, prestaciones sociales en Canadá, condiciones mínimas de vivienda y equipo de trabajo, entre otros temas. De abril a octubre se atendieron, aproximadamente a 7,500 trabajadores.

La red consular en Estados Unidos llevó a cabo en el transcurso de 2015, casi 8 mil eventos de protección preventiva, que equivalen a 22 eventos por día. Asimismo, se imprimieron más de 374 mil folletos y 28 mil carteles para concientizar a la comunidad mexicana sobre sus derechos.

En 2015 se expidieron 19 certificados que avalan adopciones realizadas conforme al Convenio de La Haya de 1993. En virtud de ello, 19 menores de edad mexicanos disfrutarán de una vida en familia residiendo en EUA (16) y en Italia (3).

Se realizaron cursos presenciales para 92 nuevos miembros del Servicio Exterior Mexicano, relacionados con las bases normativas y técnicas para que el personal brinde una atención integral con perspectiva de género en los casos de protección.

Se ofrecieron talleres a cerca de 300 líderes en las ciudades de Omaha, Montreal, Chicago y Austin sobre Mujeres y Liderazgo, Nuevas Masculinidades, Diversidad Sexual y Trabajo Social orientado al empoderamiento de las mujeres.

Estrategia 5.2 Continuar y fortalecer los servicios de documentación consular

Con el fin de facilitar el libre tránsito de los mexicanos en el exterior, el Gobierno de México ha trabajado

permanentemente con el Gobierno de Canadá en la búsqueda de esquemas de construcción de confianza mutua orientados hacia la eliminación plena de la visa canadiense, en el marco del Diálogo de Alto Nivel México-Canadá sobre Movilidad.

Para facilitar el acceso a los servicios consulares y promover el intercambio cultural, científico, económico y la cooperación, se establecieron Consulados Honorarios en Costa de Marfil, San Cristóbal y Nieves, Túnez, Nigeria, País de Gales, Estados Unidos, Tailandia, Antigua y Barbuda, Irlanda y Bielorrusia; se sustituyó a los Cónsules Honorarios de 7 ciudades y se cerraron 5 Consulados Honorarios.

Con el propósito de afrontar un incremento en la demanda de documentos ante el anuncio de acciones ejecutivas en materia migratoria en los Estados Unidos y el inicio de la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento (Sistema de Impresión de Actas, SIDEA), se habilitaron turnos vespertinos y se optimizó el uso de la infraestructura y el equipo consular.

Se impulsaron acciones para mejorar los servicios de documentación, a través del establecimiento de estándares de atención al público en 17 consulados de los Estados Unidos: Albuquerque, Boise, Boston, Brownsville, Caléxico, Del Rio, Detroit, Douglas, Eagle Pass, Laredo, Nogales, Nueva Orleans, Omaha, Presidio, Saint Paul, Tucson y Yuma.

A fin de homologar el formato de pasaporte, se estandarizaron los procesos para la emisión de documentos en las representaciones y se dotó de nuevo equipo biométrico a los Consulados en Estados Unidos.

El servicio de citas MEXITEL se fortaleció al incorporar las oficinas consulares de México en Nicaragua, Perú, Argentina, Hong Kong, Haití y Guatemala, con lo cual los connacionales pueden programar su cita con antelación, reduciendo los tiempos de espera y evitando las filas en los consulados.

Se realizaron actualizaciones en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado (CNTSE) para los trámites de pasaportes que se expiden en las representaciones, derivado de las reformas del 3 de marzo de 2015 al Reglamento de Pasaportes y Documento de Identidad y Viaje donde se eliminaron requisitos tales como fotografías y fotocopias de los documentos que se solicitan.

En 2015 entraron en vigor los Acuerdos sobre la Supresión de Visa a Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio que firmó México con Kazajstán e Indonesia. Se formalizó la exención de visa ordinaria a los titulares de pasaporte ordinario de Islas Marshall, de la República de Palau y de los Estados Federados de Micronesia.

Concluyeron las negociaciones para la suscripción y entrada en vigor del Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la creación del Programa de Prácticas Profesionales México-Estados Unidos.

Estrategia 5.3 Consolidar y, en su caso, ampliar la oferta de programas de apoyo para las comunidades mexicanas en el exterior

Del 10 al 12 de marzo se realizó la Jornada de Ventanillas de Salud Fronteriza, en El Paso, Texas, a fin de promover un mejor acceso a servicios de salud de las comunidades migrantes en la zona fronteriza. Asimismo, en agosto se efectuó la capacitación anual para promotores y coordinadores del Programa Ventanillas de Salud, en Austin, Texas.

En 2015 se continuó promoviendo la oportunidad de cursar el bachillerato a distancia que ofrece la UNAM, a través del programa B@UNAM. Las Representaciones de México en el Exterior, realizaron dos jornadas de exámenes de ingreso, en cuya última convocatoria, se admitió a 76 de los 295 aspirantes.

Se apoyó a través del Programa de Intercambio de Maestros, la estadía de docentes mexicanos en escuelas de Estados Unidos, por periodos de 4 a 8 semanas durante el verano. En el 2015 participaron 101 maestros provenientes de 15 entidades federativas mexicanas, que fueron recibidos en 11 entidades de los Estados Unidos.

A través del Programa de Maestros Visitantes se promovió la contratación de maestros mexicanos en distritos escolares y escuelas públicas de Estados Unidos, en los estados de California, Illinois, Nebraska, Nuevo México, Oregon, Utah y Minnesota. En 2015 se contrataron 47 maestros visitantes mexicanos.

En mayo de 2015, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior participó -por séptima ocasión consecutiva- en la XX Olimpiada Nacional, con una delegación de atletas de origen mexicano procedentes de EUA y Canadá. La comitiva del IME estuvo integrada por 80 atletas que obtuvieron 13 medallas, 5 de oro, 3 de plata y 5 de bronce.

El Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior emitió la publicación de convocatorias locales para la elaboración y el registro de proyectos comunitarios. En 2015 se registraron 170 proyectos, elaborados por consejeros de origen mexicano y amigos de México.

En 2015 se realizó la XIX edición del Concurso de Dibujo Infantil "Éste es mi México", con el tema "Mi Rincón Favorito de México", con la finalidad de promover el conocimiento de México entre niños de origen mexicano que viven en el exterior. En esta edición se recibieron un total de 3,391 dibujos.

En colaboración con CONACULTA se realizó el evento: "De Tradición y Nuevas Rolas. West Coast 2015", en Los Ángeles, California, en el que participaron músicos y cantantes con interpretaciones en lenguas indígenas (mixteco, mixe y zapoteco), con el propósito de promover el conocimiento sobre la diversidad multicultural de la migración mexicana.

La red consular organizó pláticas sobre inclusión financiera que incluyeron sesiones sobre acceso a créditos, alternativas para declarar impuestos, desarrollo de planes de ahorro y envíos de remesas. Con estos talleres se impulsa una mejor integración de los connacionales a su comunidad de residencia, al vincularlos con los servicios de las instituciones financieras en EUA.

En la Semana Nacional del Emprendedor (octubre 5-10), se promovió la participación en el ecosistema Start Up sin Fronteras, iniciativa que promueve a México como una plataforma global de emprendimiento e innovación. Participaron miembros de la Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior (Red Global MX) de los capítulos Japón, Beijing, Nueva Zelanda, Australia y Washington DC.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	Meta 2018
Porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular, a favor de mexicanos en el exterior (Anual)	85	90	86	87	90
Porcentaje de reducción de la carga administrativa a los particulares en la realización de trámites y servicios ante la SRE (Bienal)	100	99.6	80.2	66.1	80
Número de beneficiarios de los programas del IME (Millones de personas, Anual)	1.2	1.2	1.7	1.6	1.4

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1. Nombre del objetivo 1		Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo			
Nombre del indicador		Acuerdos alcanzados en el marco de encuentros de alto nivel			
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas			
Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
109	n. d.	115	116	80	140
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
(Sumatoria de los Acuerdos alcanzados en el periodo a evaluar - sumatoria de los Acuerdos alcanzados en 2013) / sumatoria de los Acuerdos alcanzados en 2013.			Acuerdos	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Acuerdos alcanzados en el periodo corriente			80		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Acuerdos alcanzados en el año previo			116		

Objetivo 2. Nombre del objetivo 2		Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo			
Nombre del indicador		2.1 Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilaterales			
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas			
Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
40	n. d.	71	96	85	51

Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Iniciativas aprobadas en un año entre la línea base por cien	Iniciativas	Anual

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2015
Iniciativas aprobadas en el año corriente	85
Nombre de la variable 2	**Valor observado de la variable 2 en 2015**
Línea base	40

Objetivo 3. Nombre del objetivo 3		Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países			
Nombre del indicador		3.1 Incremento de los recursos para oferta de cooperación, provenientes de diversas fuentes de financiamiento			
Fuente de información o medio de verificación		Foncid			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas			
Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
97.2	n. d.	102.8	275.7	527.6	291.6
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Sumatoria de los recursos registrados a través de FONCID para los distintos proyectos de cooperación financiados a través de dicho fideicomiso.			Pesos	Bienal	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Recursos registrados a través de FONCID para los distintos proyectos de cooperación financiados a través de dicho fideicomiso.			527.6		

Objetivo 4. Nombre del objetivo 4		Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural			
Nombre del indicador		4.1 Audiencia cuantificable en los eventos culturales promovidos por la SRE-AMEXCID			
Fuente de información o medio de verificación		Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas			
Línea base 2014	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
6.4	n. d.	n. d.	6.4	11	7.2
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Sumatoria de la audiencia estimada en los eventos en que se pueda cuantificar, reportada por cada Representación Diplomática en sus Informes Anuales. S XRDi XRD= S de audiencia de cada evento RD= Representación diplomática			Millones de personas que asistieron a los eventos promovidos.	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Audiencia estimada en los eventos en que se pueda cuantificar, reportada por cada Representación Diplomática en sus Informes Anuales.			11		

Objetivo 5. Nombre del objetivo 5		Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país			
Nombre del indicador		5.1 Porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular, a favor de mexicanos en el exterior			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema Integral de Protección Consular (SIPC), Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (DGPME), Subsecretaría para América del Norte, Secretaría de Relaciones Exteriores.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas			
Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
85	n. d.	90	86	86	90
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
(Sumatoria de casos concluidos de asistencia y protección consular en el periodo de reporte / total de casos de asistencia y protección consular atendidos y registrados en el periodo de reporte) x 100			Porcentaje	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Casos concluidos de asistencia y protección consular en el periodo de reporte			160,639		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Total de casos de asistencia y protección consular atendidos y registrados en el periodo de reporte			185,049		

Objetivo 5. Nombre del objetivo 5		Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país			
Nombre del indicador		5.2 Porcentaje de reducción de la carga administrativa impuesta a los particulares en la realización de trámites y servicios ante la SRE			
Fuente de información o medio de verificación		Datos del Modelo de Costeo Estándar utilizado por la COFEMER			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas			
Línea base 2012	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
100	100	99.6	80.2	66.1	80
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
(Carga Administrativa Actual / Carga Administrativa 2012)			Porcentaje	Bienal	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Carga Administrativa Actual			1,772,000,000 pesos		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Carga Administrativa 2012			$2,680'895,768.50 pesos		

Objetivo 5. Nombre del objetivo 5		Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país			
Nombre del indicador		5.3 Número de beneficiarios de los programas del IME			
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas			
Línea base 2013	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
1,205,831	n. d.	1,200,000	1,700,000	1,555,480	1,400,000
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Sumatoria del número de mexicanos usuarios de los diferentes programas del IME: Educación, Cultura, Salud, Deportes, Organización Comunitaria, Vinculación de Redes de Talento, Desarrollo Económico, Educación Financiera, Vinculación e Internet, Consejo Consultivo del IME, Publicaciones, Cursos y Jornadas Informativas, que fueron orientados en las representaciones de México en el exterior.			Beneficiarios	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Número de mexicanos usuarios de los diferentes programas del IME: Educación, Cultura, Salud, Deportes, Organización Comunitaria, Vinculación de Redes de Talento, Desarrollo Económico, Educación Financiera, Vinculación e Internet, Consejo Consultivo del IME, Publicaciones, Cursos y Jornadas Informativas, que fueron orientados en las representaciones de México en el exterior.			1,555,480		

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAE Acuerdo de Asociación Estratégica

ACE Acuerdo de Complementación Económica

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AE Asociación Estratégica

AEC Asociación de Estados del Caribe

AELC Asociación Europea de Libre Comercio

AGCED Alianza Global para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo

AGONU Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas

AMEXCID Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ANSEA Asociación de Naciones del Sudeste Asiático

ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

APEC Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico

APPRI Acuerdo para la Protección y Promoción Recíproca de Inversiones

ATT Tratado sobre Comercio de Armas (en inglés: Arms Trade Treaty)

AW Arreglo deWassenaar

B@UNAM Programa de Bachillerato a Distancia de la UNAM

BANDAN Banco de Desarrollo de América del Norte

BANSEFI Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros

BCIE Banco Centroamericano de Integración Económica

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BM Banco Mundial

CARICOM Comunidad del Caribe

CCIME Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior

CEDAW Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer

CELAC Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CICR Comité Internacional de la Cruz Roja

CIDE Centro de Investigación y Docencia Económicas

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CILA Comisión Internacional de Límites y Aguas

CIM Comisión Interamericana de Mujeres

CISEN Centro de Investigación y Seguridad Nacional

CLAN Cumbre de Líderes de América del Norte

CNBV Comisión Nacional Bancaria y de Valores

CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos

CoDH Consejo de Derechos Humanos de la ONU

CoE Consejo de Europa (en inglés: Council of Europe)

COI Comisión Oceanográfica Intergubernamental

CoIDH Corte Interamericana de Derechos Humanos

COMAR Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados

COMCE Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología

CONACULTA Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONADE Comisión Nacional del Deporte

CONAGO Conferencia Nacional de Gobernadores

CONAGUA Comisión Nacional del Agua

CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CPI Corte Penal Internacional

CPTM Consejo de Promoción Turística de México

CRM Conferencia Regional de Migración

CSONU Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas

ECOSOC Consejo Económico y Social de la ONU

EMSA Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental

ESCA Estrategia de Seguridad de Centroamérica

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FICR Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

FIE Foro Internacional de Energía

FMI Fondo Monetario Internacional

FMMD Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo

FOBESII Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.

FONCID Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo

G20 Grupo de los Veinte

IDEA Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

IME Instituto de los Mexicanos en el Exterior

IMPI Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual

IMR Instituto Matías Romero

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social

INALI Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

INBA Instituto Nacional de Bellas Artes

INDAABIN Instituto Nacional de Avalúos y Administración de Bienes Nacionales

INDAUTOR Instituto Nacional del Derecho de Autor

INE Instituto Nacional Electoral

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INAMI Instituto Nacional de Migración

INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres

INPD Iniciativa sobre No Proliferación y Desarme

ISSSTE Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado

JIFE Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

LCID Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo

LEA Liga de Estados Árabes

MCLAP Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos

MdE Memorándum de Entendimiento

MERCOSUR Mercado Común del Sur

mmd Millones de dólares estadounidenses

mmdd Miles de millones de dólares estadounidenses

MUC Movimiento Unidos por el Consenso

NSG Grupo de Suministradores Nucleares (en inglés: Nuclear Suppliers Group)

OACI Organización de Aviación Civil Internacional

OACNUDH Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OEA Organización de Estados Americanos

OGP Asociación para el Gobierno Abierto (en inglés: Open Government Partnership)

OIEA Organismo Internacional de Energía Atómica

OIT Organización Internacional del Trabajo

OMC Organización Mundial del Comercio

OMI Organización Marítima Internacional

OMP Operaciones de Mantenimiento de la Paz

OMPI Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

OMS Organización Mundial de la Salud

OMT Organización Mundial del Turismo

ONG Organizaciones No Gubernamentales

ONU Organización de las Naciones Unidas

ONU Mujeres Fondo de la Organización de las Naciones Unidas para la Mujer (también conocido como: UNIFEM)

ONUDI Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ONUSIDA Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA

OPANAL Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

OPAQ Organización para la Proscripción de las Armas Químicas

OSC Organizaciones de la Sociedad Civil

PALE Programa de Asesorías Legales Externas

PDHUEM Programa de Derechos Humanos Unión Europea-México

PEMEX Petróleos Mexicanos

PGR Procuraduría General de la República

PMA Programa Mundial de Alimentos

PMB Programa Mesoamericano de Biocombustibles

PND Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PROTEJE Programa Técnico Jurídico Especializado

PTAT Programa de Trabajadores Agrícolas TemporalesMexicanos con Canadá

PyMEs Pequeñas y medianas empresas

RME Representaciones de México en el Exterior

SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SAT Servicio de Administración Tributaria

SCJN Suprema Corte de Justicia de la Nación

SCT Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SECTUR Secretaría de Turismo

SEDENA Secretaría de la Defensa Nacional

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

SEGIB Secretaría General Iberoamericana

SEGOB Secretaría de Gobernación

SELA Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

SEM Servicio Exterior Mexicano

SEMAR Secretaría de Marina

SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER Secretaría de Energía

SEP Secretaría de Educación Pública

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIAC Sistema Integral de Administración Consular

SICA Sistema de Integración Centroamericana

SIDH Sistema Interamericano de Derechos Humanos

SIEPAC Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central

SINAPROC Sistema Nacional de Protección Civil
SIRME Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior
SJCI Subcomisión de Asuntos Jurídicos Consulares y del Interior
SMIT Sistema Mesoamericano de Información Territorial
SMN Servicio Meteorológico Nacional
SMSP Sistema Mesoamericano de Salud Pública
SNDIF Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNU Sistema de Naciones Unidas
SPT Subcomité para la Prevención de la Tortura
SRE Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TEPJF Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TERI Instituto de Energía y Recursos
TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIM Tránsito Internacional de Mercancías
TLC Tratado de Libre Comercio
TLCAN Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TMCD Transporte Marítimo de Corta Distancia (en Mesoamérica)
TNP Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares
TPCEN Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares
TPP Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica
UA Unión Africana
UE Unión Europea
UIT Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación
UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
USAID Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos
USDA Departamento de Agricultura de Estados Unidos
VDS Ventanillas de Salud
WEF Foro Económico Mundial (en inglés: World Economic Forum)

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES